


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
martes, 25 de julio de 2023

MARD-2023-28317

A : Licenciada
Fiordanna De la Maza Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Remisión de Informe de Ejecución Presupuestaria abril-junio
2023

Cortésmente, le hacemos formal entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria de Programas y Proyectos, correspondiente al segundo trimestre abril - junio del año en curso. El mismo se entregó, vía digital, el día 25 de julio, en cumplimiento con la Ley de Libre Acceso a la Información, Ley no. 200-04.

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.


Ysolina Feliz

Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
Programas y Proyectos



YF/ar
Anexo Ejecucion Presupuestaria



Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

**Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes,
Programas y Proyectos**

Ejecución Presupuestaria
Capítulo 0210 – Ministerio de Agricultura

Pagado - Aprobado
Trimestre Abril-Junio 2023

Santo Domingo, D. N.
Julio, 2023

Tabla de contenido

Introducción	1
1.Distribución Sectorial	2
Gráfico núm. 01_Porcentaje Apropiación por Programas.....	3
Gráfico núm. 02_Porcentaje Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución.....	4
Gráfico núm. 03: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución	5
2.Ministerio de Agricultura (MARD): Apropiación y Ejecución de Gastos por Programas	5
Gráfico núm. 05_Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución por Programas del MARD	7
Gráfico núm. 06_Presupuesto Asignado vs. Avance de Ejecución y Porcentaje de Avance de Ejecución por Programa.....	8
2.1. Programa 01: Actividades Centrales:.....	9
Gráfico núm. 07: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 01.....	10
Gráfico núm. 08: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 01	11
Gráfico núm. 09: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 01	12
2.2. Programa 11_Fomento a la Producción Agrícola	12
Gráfico núm. 10: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 11.....	15
Gráfico núm. 11: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 11	16
Gráfico núm. 12: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 11	18
2.3. Programa 12 Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica.....	18
Gráfico núm. 13: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 12.....	20

GRÁFICO núm. 14: PORCENTAJE DE APROPIACIÓN PENDIENTE vs. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 12	21
Gráfico núm. 15: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 12	22
Programa 14_Inocuidad Alimentaria y Sanidad Vegetal	23
Gráfico núm. 16: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 14.....	24
Gráfico núm. 17: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa.....	25
Gráfico núm. 18: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 14	26
proyectos de inversión pública y recursos externos	27
Gráfico núm. 19: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa de los Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos.....	29
Gráfico núm. 20: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.....	32
Gráfico núm. 21: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública	32
4. Programa 13_Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario.....	34
Gráfico núm. 22: Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento de la Producción Pecuaria, Programa 13	35
Gráfico núm. 23: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 13	36
Gráfico núm. 24: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 13	37
5. Programa 15_terrenos agrícolas con riego tecnificado	38
Gráfico núm. 25: Fomento del Uso Eficiente y racional del Agua para la Agricultura	39

Gráfico núm. 26: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 15.....	40
Gráfico núm. 27: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 15	41
6. Programa 98_ Administración de Contribuciones Especiales.....	41
Gráfico núm. 28: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 98.....	43
Gráfico núm. 29: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Ejecución en el trimestre abril-junio_2023	44
Gráfico núm. 30: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 98	46
6. Otras Instituciones del Sector Agropecuario.....	47
6.1. Programa 99_ Administración de Transferencias, Pasivos y Activos	47
Gráfico núm. 31: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 99.....	49
Gráfico núm. 32: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Ejecución del Trimestre abril-junio_2023 del Programa 99.....	50
Gráfico núm. 33:	53
Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 99.....	53
7. A n e x o s	55
Anexo núm. 01 - ejecución financiera - pagado aprobado	55
Anexo núm. 02 - Ejecución financiera - preventivo aprobado	55
Anexo núm. 03 - Ejecución financiera - devengado aprobado	55

Introducción

A continuación, se presenta el **Informe de Ejecución Presupuestaria** del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana (MARD), en el cual se observa la Apropriación Originaria del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la República Dominicana del año 2023 para el Capítulo 0210, y la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Trimestre Abril - Junio del año 2023.

Con las informaciones suministradas por la División de Presupuesto del Departamento Financiero del MARD, se confeccionó el cuadro con las partidas contenidas en este capítulo, que representa la base para la preparación de dicho informe. Se analiza la distribución sectorial, en la cual se señala la Apropriación, Ejecución y Avance de Ejecución durante el trimestre, y más adelante se analiza el total del MARD, y se especifica la Apropriación y Ejecución por Programas.

Asimismo, se analiza el Programa 98 de Administración de Contribuciones Especiales, y el Programa 99 de Administración de Transferencias, Pasivos y Activos, mediante los cuales se canalizan los recursos apropiados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, correspondiente a Otras Instituciones del Sector Agropecuario.

La metodología utilizada en este “Informe de Ejecución” se basa en el análisis de las cifras de ejecución reportadas en los Montos Pagados por Partidas. De igual forma, se analizan las cifras de los montos Preventivos y Devengados.

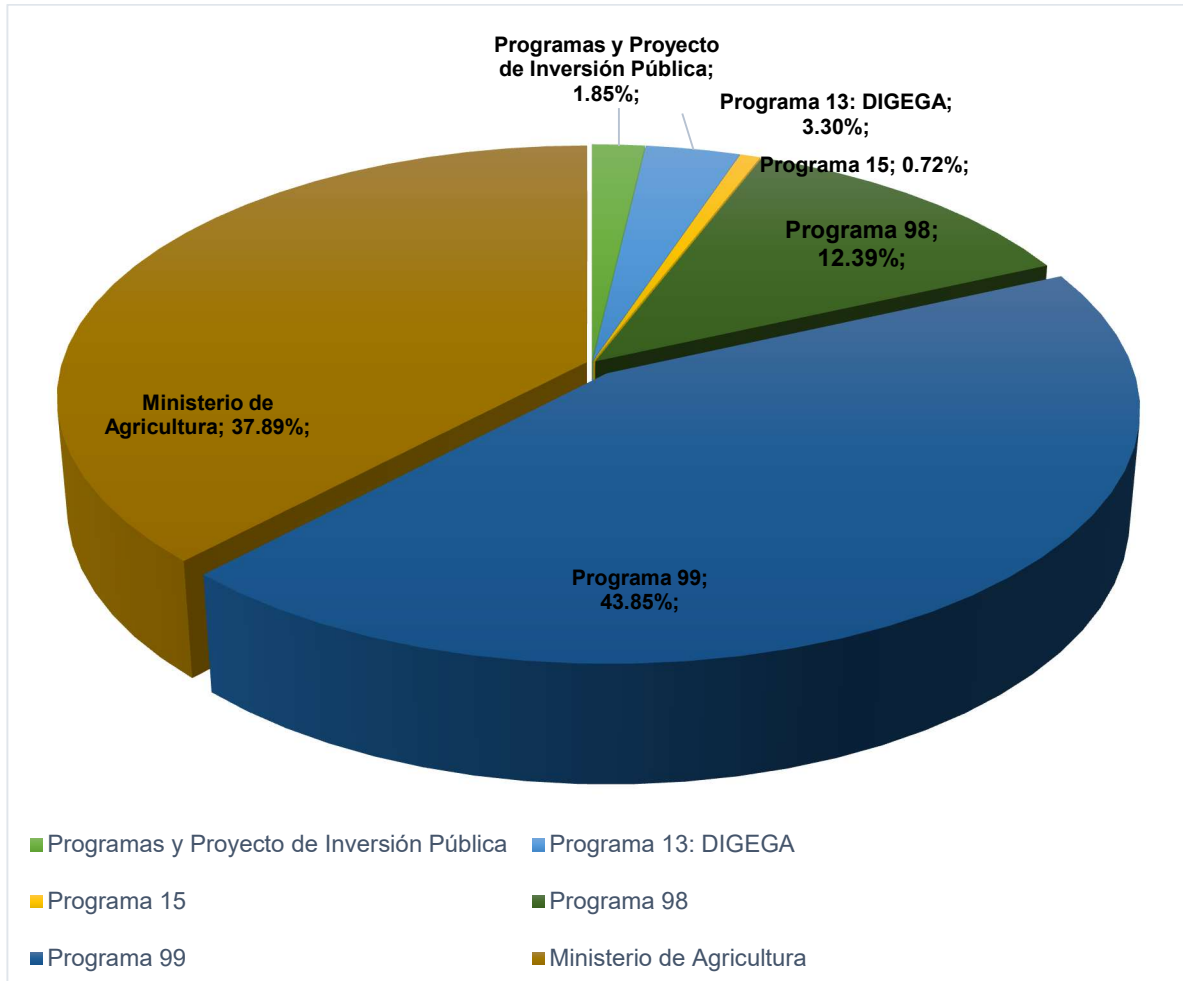
1. Distribución Sectorial

En la Estructura Programática del MARD, Capítulo 0210 se visualiza la Apropiación original para el año 2023 por un monto total de **RD\$19,883,477,771.48**, incluyendo los Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos, Programa 13: Dirección General de Ganadería, Programa 15: Fomento del uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura, Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales, y el Programa 99: Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros, mostrando un incremento de **RD\$1,831,308,233.48**, equivalente a un **10.14%**, con respecto al monto del año 2022, de **RD\$18,052,169,538.00**.

El Monto Apropiado al MARD para el año 2023 de RD\$19,883,477,771.48, incluye los siguientes proyectos y programas: Programas Centrales del Ministerio, Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos, Programa 13: Sanidad Animal y Fomento de la Producción Pecuaria, Programa 15: Fomento del Uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura, Programa 98: Administración a Contribuciones Especiales y el Programa 99: Administración de Transferencias Pasivos y Activos Financieros:

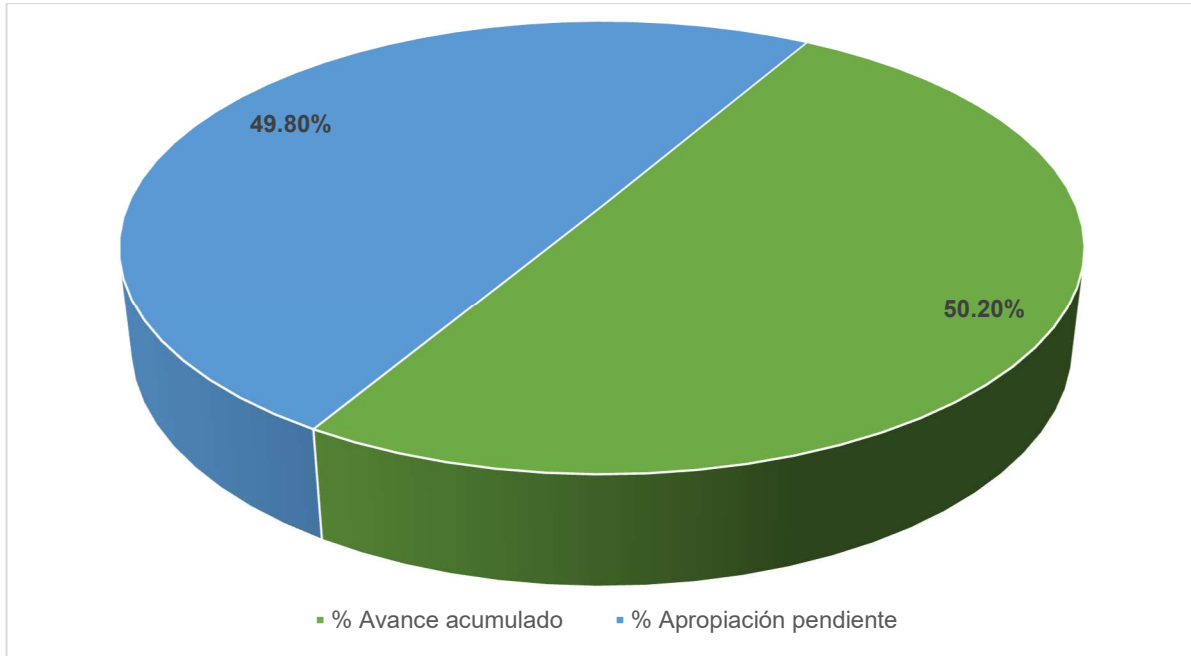
- **Total, MARD/Actividades Centrales** (Programas 01, 11, 12 y 14):
RD\$7,533,575,341.00 equivalente a 37.9%, con respecto al presupuesto total del capítulo.
- **Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos:** RD\$367,845,000.00 equivalente a 1.9%, con respecto al presupuesto total del capítulo.
- **Programa 13_Dirección General de Ganadería:** RD\$656,607,258.00 equivalente a 3.3%, con respecto al presupuesto total del capítulo.
- **Programa 15_Fomento del Uso del Uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura/Comisión de Riego:** RD\$143,621,879.00 equivalente a 0.7%, respecto al presupuesto total del capítulo.
- **Programa 98_Administración de Contribuciones Especiales:** RD\$2,462,730,348.00 equivalente a 12.4%, respecto al presupuesto total del capítulo.
- **Programa 99_Administración de Transferencias, Pasivos y Activos:**
RD\$8,719,097,948.00 equivalente a 43.9%, respecto al presupuesto del capítulo.

Gráfico núm. 01_Porcentaje Apropiación por Programas



Durante el trimestre Abril – Junio 2023, el MARD ejecutó un total de RD\$4,225,878,409.83, equivalente a 21.3%, para un acumulado de RD\$9,981,942,903.15%, igual a 50.2%, con respecto al total Apropriado para el segundo trimestre del año. Ver Gráficos núm. 02 y 03, y Cuadro anexo núm. 1.

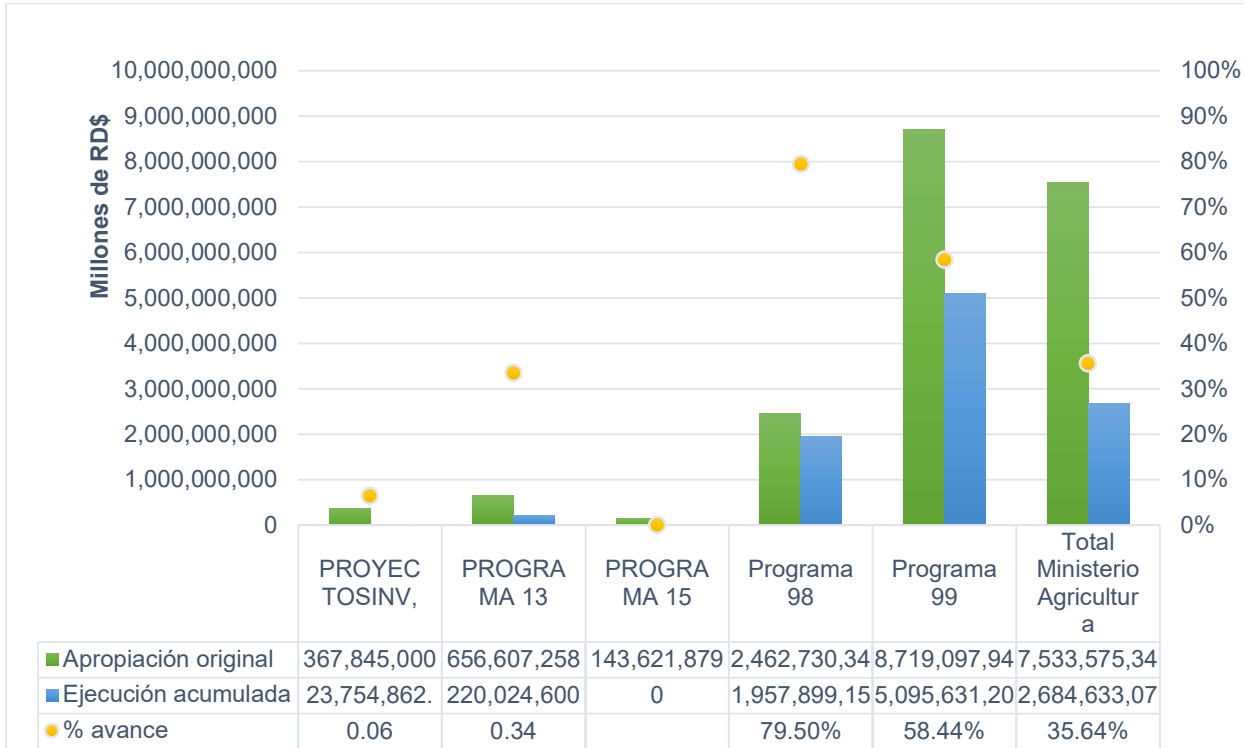
Gráfico núm. 02_Porcentaje Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución



El monto de ejecución durante el trimestre Abril - Junio se distribuyó de la siguiente manera, tal como se observa en el Gráfico núm. 3:

- **Total, MARD Actividades Centrales Programas 01, 11, 12, 14:** RD\$1,522,050,660.19 ejecutado, equivalente a 20.2% para un acumulado de RD\$2,684,633,079.98, igual a 35.6%, con respecto al total del capítulo.
- **Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales:** RD\$1,060,262,406.24 equivalente a 43.1%, para un acumulado de RD\$1,957,899,150.38, igual a 79.5%, con respecto al total del capítulo.
- **Programa 99: Administración de Transferencias, Pasivos y Activos:** RD\$1,516,867,947.18 equivalente a 17.4%, para un acumulado de RD\$5,095,631,209.61, igual, a 58.4%, con respecto al total del capítulo.

Gráfico núm. 03: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución



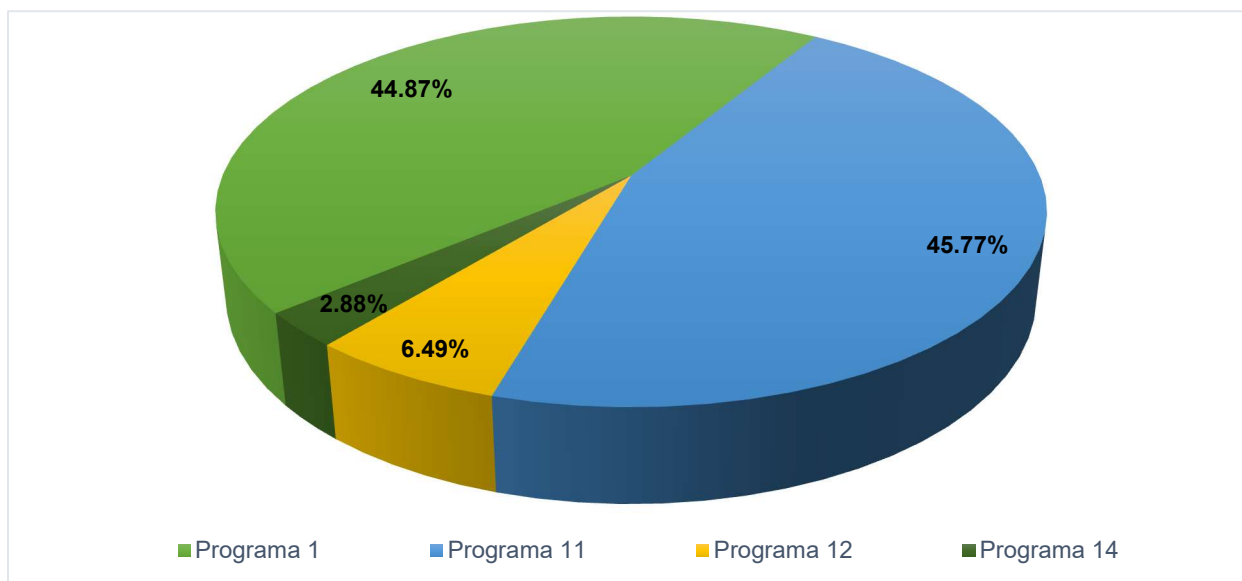
2. Ministerio de Agricultura (MARD): Apropiación y Ejecución de Gastos por Programas

La **Apropiación de Gastos** original para el segundo trimestre del año 2023, sólo del MARD, es por un monto de RD\$7,533,575,341.00 (excluyendo los Programas: Proyectos de inversión Pública y Recursos Externos, la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), y los programas 15, 98 y 99) equivalente a 37.9% del total del Capítulo 0210. Dicha Apropiación fue asignada a diferentes programas, tal como se observa en los Gráficos núm. 04 y 05, y en el Cuadro anexo núm. 01, a saber:

- **Programa 01: Actividades Centrales:** RD\$3,379,960,754.00, equivalente a 44.9% de la Apropiación total del MARD.

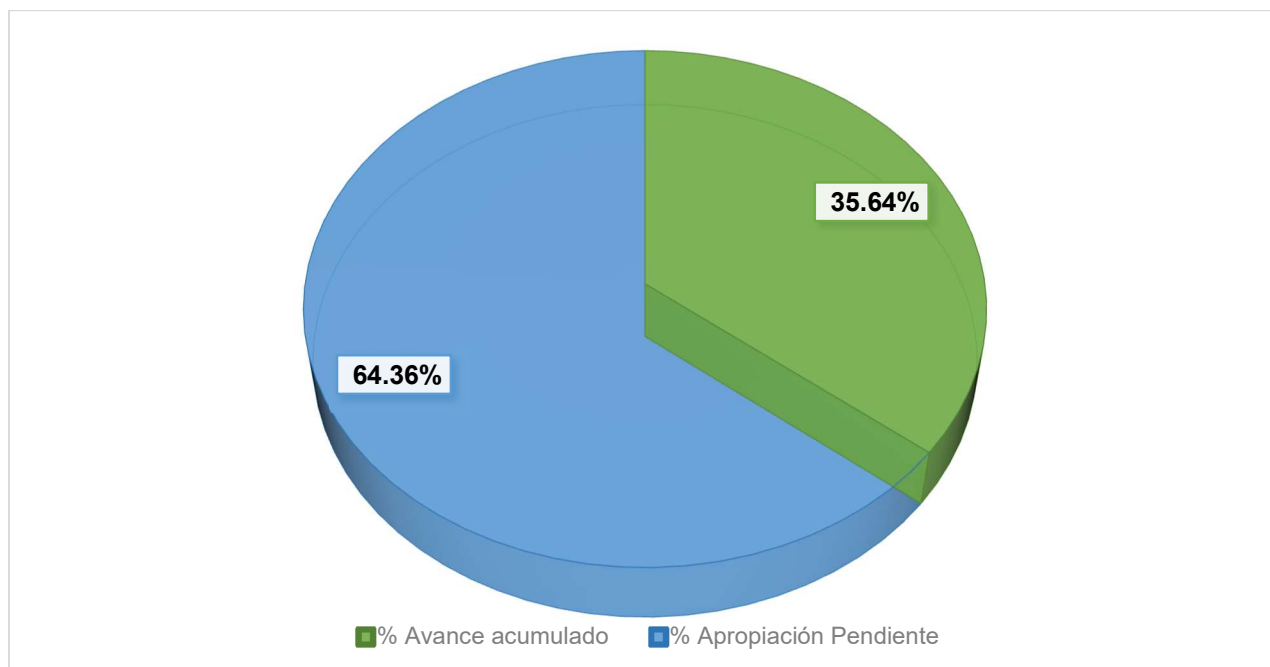
- **Programa 11: Fomento a la Producción Agrícola:** RD\$3,448,009,927.00, equivalente a 45.8% de la Apropiación total del MARD.
- **Programa 12: Asistencia Técnica y Transferencias Tecnológicas:** RD\$488,705,260.00, equivalente a 6.5% de la Apropiación total del MARD.
- **Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal:** RD\$216,899,400.00, equivalente a 2.9% de la Apropiación total del MARD.

- **Gráfico núm. 04 Porcentaje de Apropiación por Programas del MARD**



La **ejecución** de los programas del MARD durante el trimestre Abril - Junio fue de RD\$1,522,050,660.19, equivalente a 20.2%, para un acumulado de RD\$2,684,633,079.98, igual a 35.6% del Total de Gastos Apropiado (Ver Gráfico núm. 05 y Cuadro anexo núm. 01).

**Gráfico núm. 05_Porcentaje de Apropiación Pendiente vs.
Avance de Ejecución por Programas del MARD**

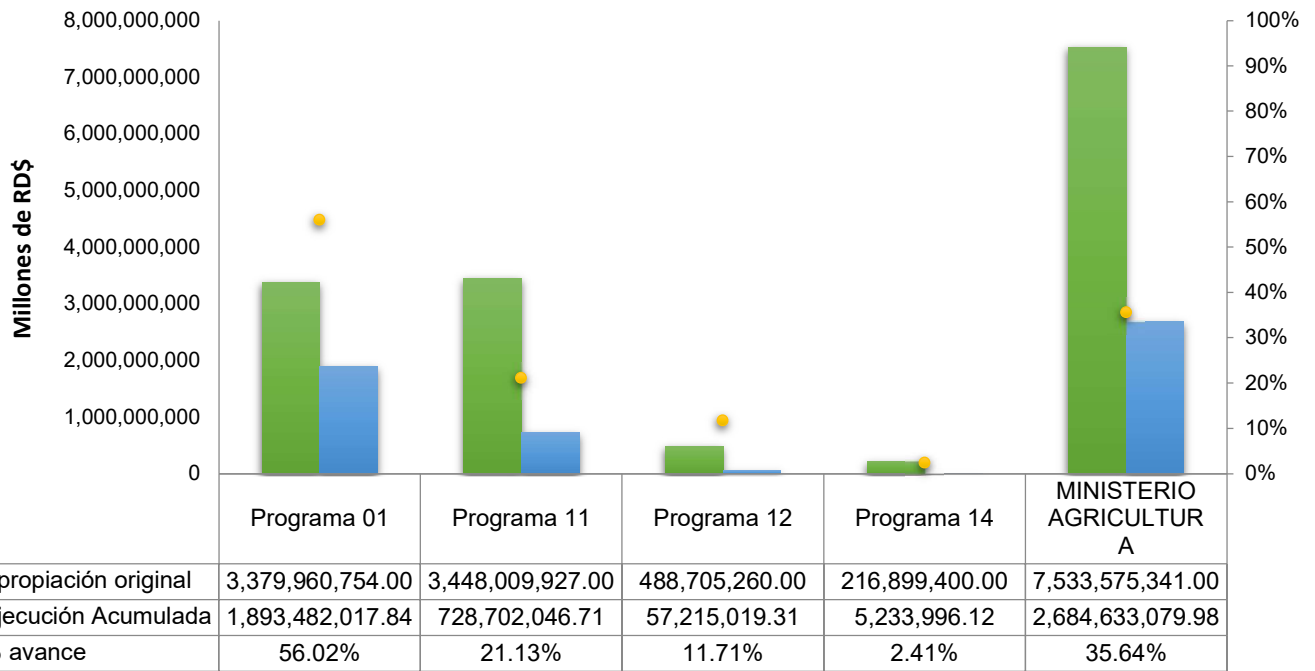


El **monto ejecutado** se distribuye de la siguiente manera, tal como se observa en el Gráfico núm. 06.

- **Programa 01: Actividades Centrales:** RD\$970,396,345.34 equivalente a 28.7%, para un acumulado de RD\$1,893,482,017.84, igual a 56.0%, con respecto al total del presupuesto del programa.
- **Programa 11: Fomento a la Producción Agrícola:** RD\$513,866,018.06 equivalente a 14.9%, para un acumulado de RD\$728,702,046.71, igual a 21.1%, con respecto al total del presupuesto del programa.
- **Programa 12: Asistencia Técnica y Transferencias Tecnológicas:** RD\$32,554,296.67 equivalente a 6.7%, para un acumulado de RD\$57,215,019.31, igual a 11.7%, con respecto al total del presupuesto del programa.

- **Programa 14: Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria:** RD\$5,233,996.12 equivalente a 2.4%, para un acumulado de RD\$5,233,996.12, con respecto al total del presupuesto del programa.

Gráfico núm. 06_Presupuesto Asignado vs. Avance de Ejecución y Porcentaje de Avance de Ejecución por Programa



2.1. Programa 01: Actividades Centrales:

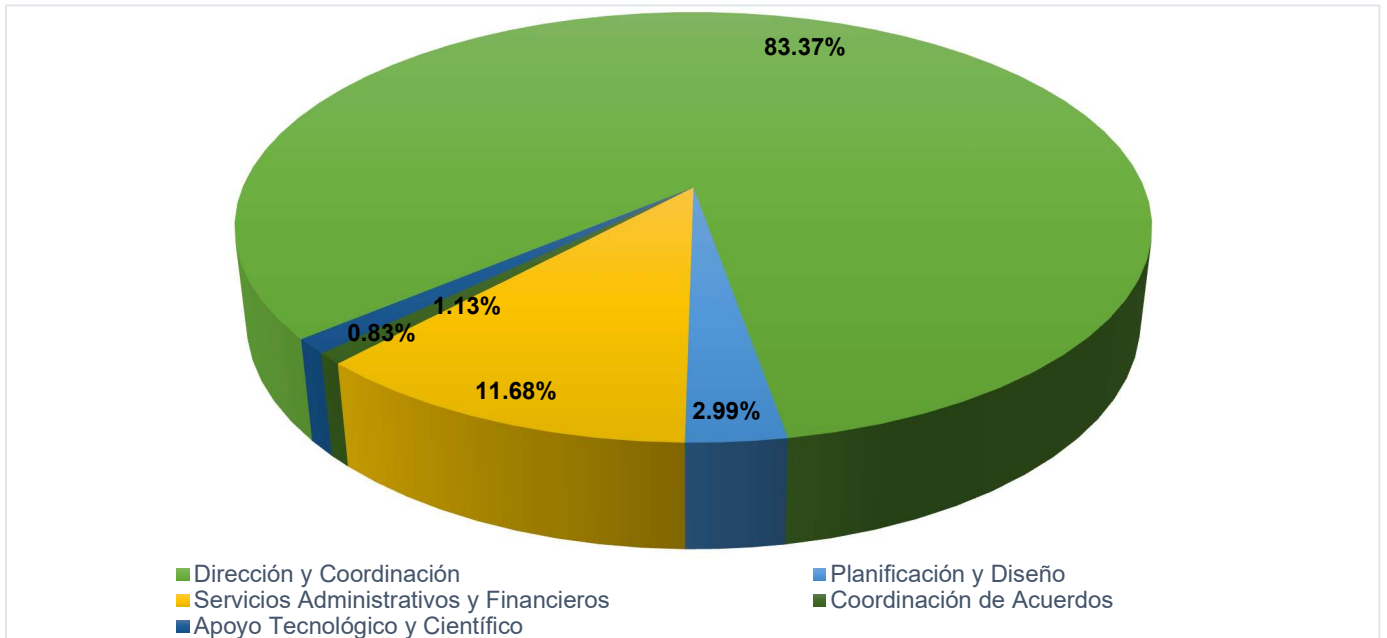
Este programa tiene como propósito diseñar las políticas y los lineamientos estratégicos del sector agropecuario del país, para propiciar su desarrollo y crecimiento sostenido. La unidad ejecutora es el Despacho del Ministro de Agricultura. El objetivo de este programa es velar por la marcha dinámica y coherente de todas las acciones por medio de las cuales el Estado dominicano incide en la agropecuaria nacional, para beneficiar tanto a los productores, como a los consumidores de bienes de origen agropecuario.

Además, este programa se constituye en el elemento orientador para los procesos de planificación y toma de decisiones del sector agropecuario público, para la ejecución de los planes operativos anuales (POA) agropecuarios.

La **Apropiación** del Programa 01_Actividades Centrales es de RD\$3,379,960,754.00 para el año 2023, equivalente a 44.9% del presupuesto total del MARD, distribuido de la siguiente manera:

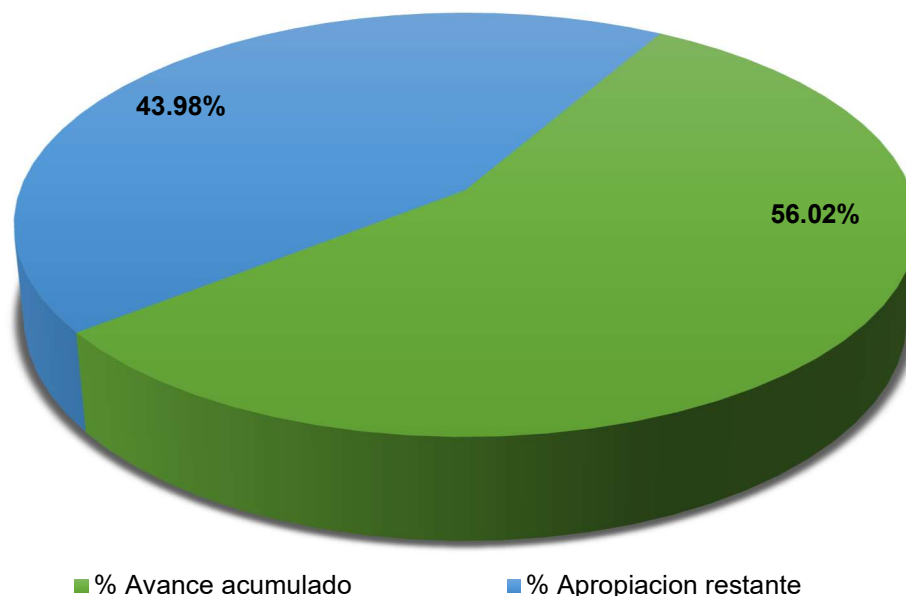
- **Dirección y Coordinación:** RD\$2,817,949,395.84 equivalente a 83.4% del presupuesto total del programa.
- **Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales:** RD\$100,904,145.44 equivalente a 3.0% del presupuesto total del programa.
- **Servicios Administrativos y Financieros:** RD\$394,864,916.72 equivalente a 11.7% del presupuesto total del programa.
- **Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA):** RD\$28,022,531.00 equivalente a 0.8% del presupuesto total del programa.
- **Apoyo Tecnológico y Científico Agropecuario:** RD\$38,219,765.00 equivalente a 1.1% del presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 07: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 01



A través de este programa se ejecutó un monto de RD\$970.396,349.34 durante el trimestre, representando 28.7%, para un acumulado de RD\$1,893,482,017.84, igual a 56.0%, con respecto al total del presupuesto asignado. Este monto ejecutado se distribuyó entre las Actividades que se muestran a continuación (Ver Gráficos núm. 08 y 09, y el Cuadro anexo núm. 1).

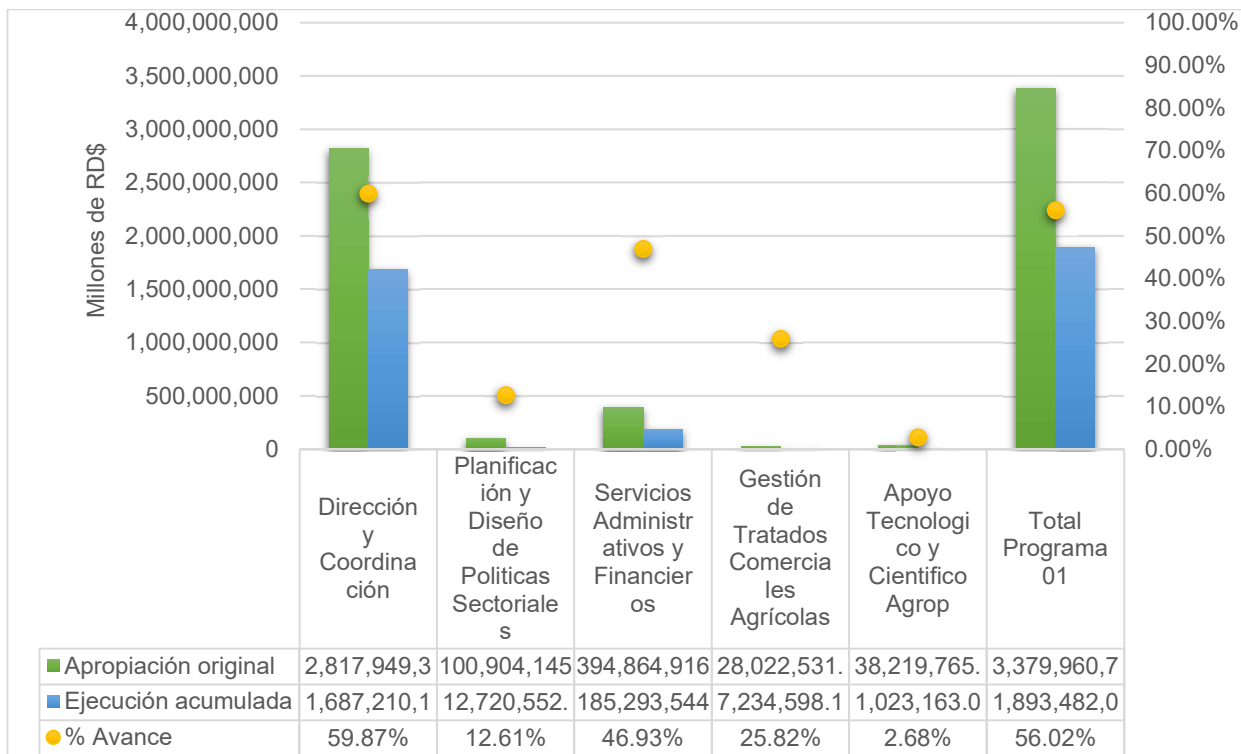
Gráfico núm. 08: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 01



La **ejecución acumulada** del Programa 01 por Actividades se detalla a continuación:

- **Dirección y Coordinación:** RD\$877,233,415.11, equivalente a 31.1%, para un acumulado a RD\$1,687,210,159.77, igual a 59.9% del total del presupuesto del programa.
- **Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales:** RD\$2,876,576.49, igual a 2.9%, para un acumulado de RD\$12,720,552.05, igual a 12.6%, del presupuesto total del programa.
- **Servicios Administrativos y Financieros:** RD\$84,731,063.13, equivalente a 21.5%, para un acumulado de RD\$185,293,544.85, igual a 46.9%, del presupuesto total del programa.
- **Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA):** RD\$4,532,131.57, equivalente a 16.17%, para un acumulado de RD\$7,234,598.13, igual a 25.8%, del total del presupuesto del programa.
- **Apoyo Tecnológico y Científico Agropecuaria:** RD\$1,023,163.04, equivalente a 2.7%, igual a 1,023,163.13, igual 2.7%, del total del presupuesto del programa.

Gráfico núm. 09: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 01



2.2. Programa 11_Fomento a la Producción Agrícola

El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y la disminución de la pobreza en la zona rural.

La aplicación de este programa está a cargo del Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo. El Programa 11 está compuesto por dieciséis (16) Actividades. Las Actividades son las siguientes: **1)** Gestión del Programa; **2)** Desarrollo a la Producción de Arroz (BIOARROZ); **3)**

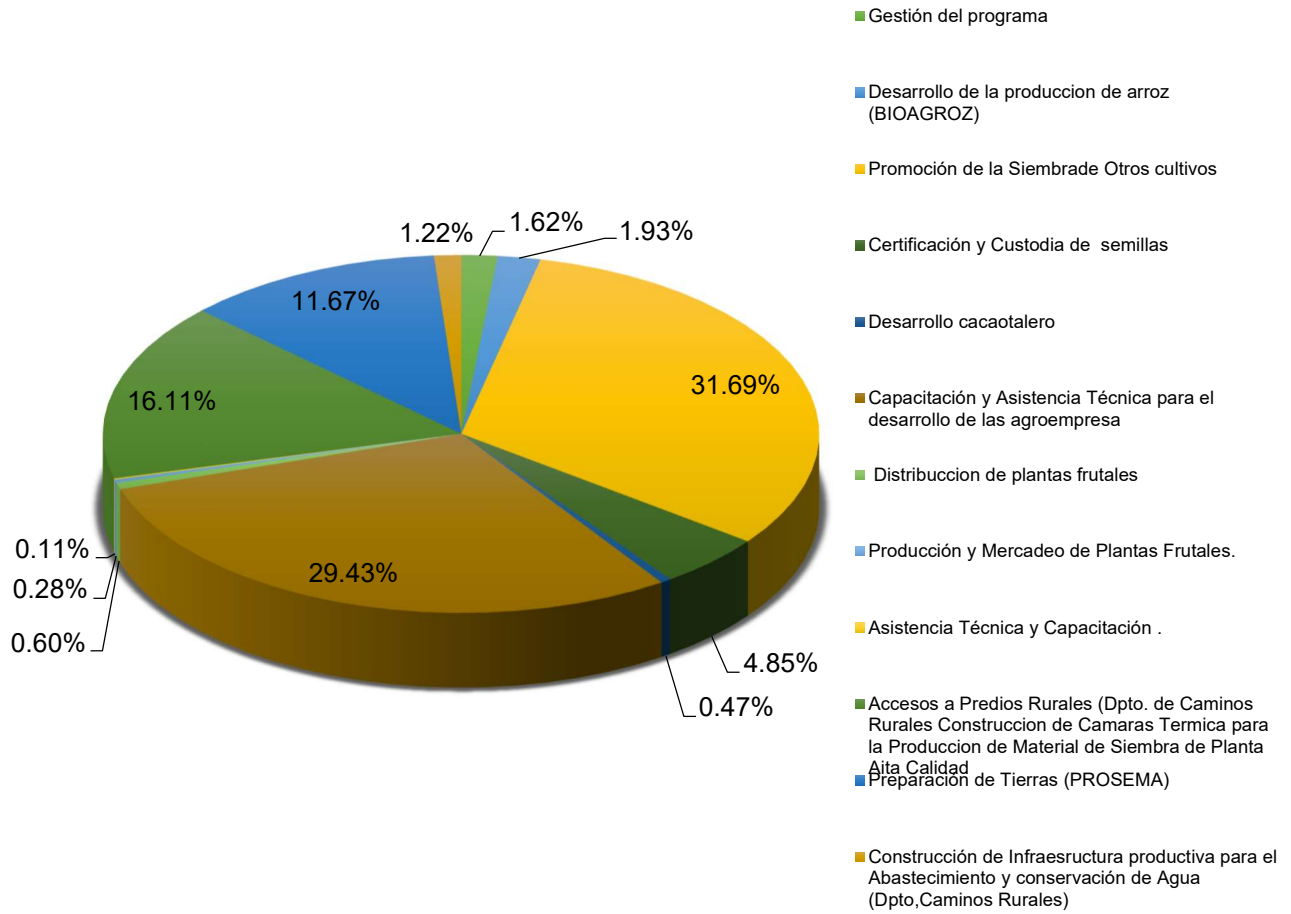
Producción de la Siembra de Otros Cultivos; **4)** Certificación y Custodia de Semillas; **5)** Desarrollo Cacaotalero; **6)** Capacitación y asistencia técnica para el Desarrollo de las Agro empresas; **7)** Distribución de Plantas Frutales; **8)** Producción y Mercadeo de Plantas Frutales; **9)** Asistencia Técnica y Capacitación; **10)** Acceso a Predios Rurales (Departamento de Caminos Rurales); **11)** Preparación de Tierra (PROSEMA); **12)** Construcción de Infraestructura Productiva para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales); **13)** Producción de Plántulas In vitro (BIOVEGA); **14)** Distribución de Plantas In vitro (BIOVEGA); **15)** Capacitación y Asistencia Técnica para empoderamiento de los territorios rurales; y **16)** Coordinación Interinstitucional.

La **Apropiación** del Programa 11 es de RD\$3,448,009,927.00, equivalente al 45.8% del total Apropriado al MARD. La Apropiación por Actividades es como sigue:

- **Gestión del Programa:** RD\$54,587,000.00, equivalente a 1.6% del presupuesto total del programa.
- **Desarrollo a la Producción de Arroz:** RD\$64,966,195.00, equivalente a 1.9% del presupuesto total del programa.
- **Promoción de la Siembra de Otros Cultivos:** RD\$1,066,668,465.00, equivalente a 30.9% del presupuesto total del programa.
- **Certificación y Custodia de Semillas:** RD\$163,234,600.00, equivalente a 4.7% del presupuesto total del programa.
- **Desarrollo Cacaotalero:** RD\$15,976,040.00, equivalente a 0.4% del presupuesto total del programa.
- **Capacitación y Asistencia Técnica para el Desarrollo de las Agro empresas:** RD\$990,357,807.00, equivalente a 28.7% del presupuesto total del programa.
- **Distribución de Plantas Frutales:** RD\$20,350,000.00, equivalente a 0.6% del presupuesto total del programa.
- **Producción y Mercadeo de Plantas Frutales:** RD\$9,550,600.00, equivalente a 0.3% del presupuesto total del programa.
- **Asistencia Técnica y Capacitación:** RD\$3,710,900.00, equivalente a 0.1% del presupuesto total del programa.
- **Accesos a Predios Rurales (Dpto. de Caminos Rurales):** RD\$542,274,612.00, equivalente a 15.7% del presupuesto total del programa.

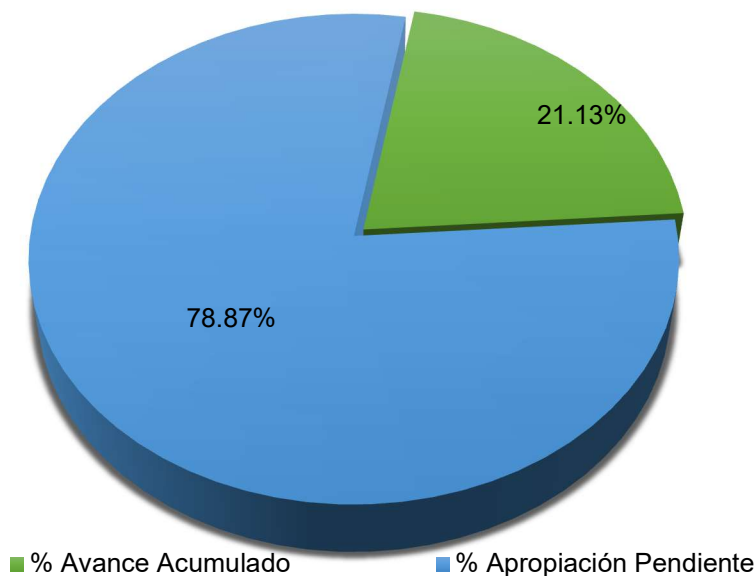
- **Preparación de Tierras (PROSEMA):** RD\$392,826,888.00, equivalente a 11.4% del presupuesto total del programa.
- **Construcción de Infraestructura Productivas para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales):** RD\$41,189,100.00, equivalente a 1.2% del presupuesto total del programa.
- **Producción de Plantas In vitro (BIOVEGA)** RD\$12,100,000.00, equivalente a 0.4% del presupuesto total del programa.
- **Distribución de Plantas In vitro (BIOVEGA):** RD\$20,130,000.00, equivalente a 0.6% del presupuesto del programa.
- **Capacitación y Asistencia Técnica para el Empoderamiento de los Territorios Rurales:** RD\$25,595,000.00, equivalente a 0.7% del presupuesto total del programa.
- **Coordinación Interinstitucional:** RD\$24,492,720.00, equivalente a 0.7% del presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 10: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 11



La **ejecución** del Programa 11 durante el trimestre fue de RD\$513,866,018.06 equivalente a 14.9%, para un acumulado de RD\$728,702,046.71, igual a 21.1%, del presupuesto total asignado al programa. La Ejecución se distribuyó como se indica en el Gráfico núm. 13.

Gráfico núm. 11: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 11

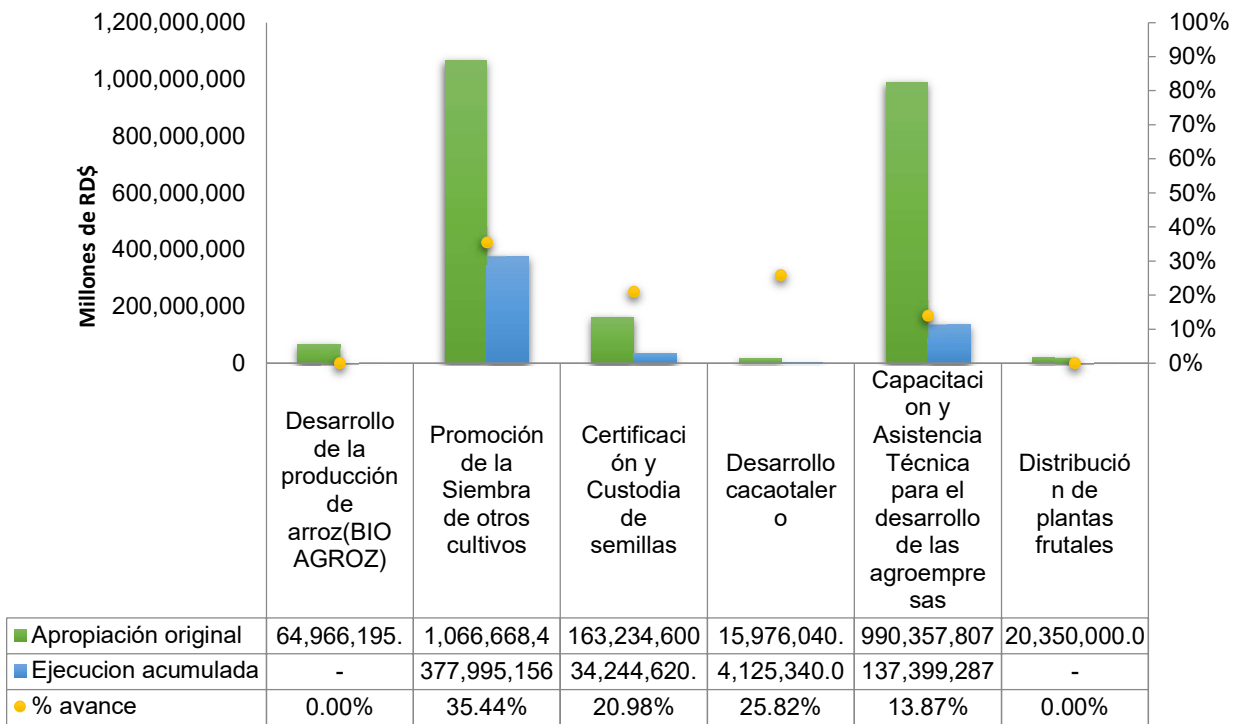


El monto total **ejecutado** en este programa se distribuyó de la manera siguiente:

- **Gestión de Programa:** RD\$80,250,099.65 equivalente a 147.0%, para un acumulado de RD\$120,750,243.57, igual 221.2%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Desarrollo a la Producción de Arroz (BIOARROZ):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Promoción de la Siembra de Otros Cultivos:** RD\$246,510,129.48, equivalente a 23.1%, con acumulado de RD\$377,995,156.88, igual a 35.4%, con respecto al presupuesto total asignado a esta actividad.
- **Certificación y Custodia de Semillas:** RD\$34,009,761.60, equivalente a 20.8%, para un acumulado de RD\$34,244,620.60, igual a 21.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Desarrollo Cacaotalero:** RD\$4,125,340.00 equivalente a 25.8%, para un acumulado de RD\$4,125,340.00, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.

- **Capacitación y Asistencia Técnica para el Desarrollo de las Agro empresas:** RD\$137,399,287.34, equivalente a 13.9%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Distribución de Plantas Frutales:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con relación al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Producción y Mercadeo de Plantas Frutales:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Asistencia Técnica y Capacitación:** RD\$11,571,419.99, equivalente a 311.8%, para un acumulado de RD\$54,187,398.32, igual a un 1,460.2% de ejecución, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Acceso a Predios Rurales:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Preparación de Tierras (PROSEMA):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Construcción de Infraestructuras Productivas para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Producción de Plántulas in vitro (BIOVEGA):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Capacitación y Asistencia Técnica para el empoderamiento de los Territorios Rurales:** RD\$0.00 equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.
- **Coordinación Interinstitucional:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total asignado a esta Actividad.

Gráfico núm. 12: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 11

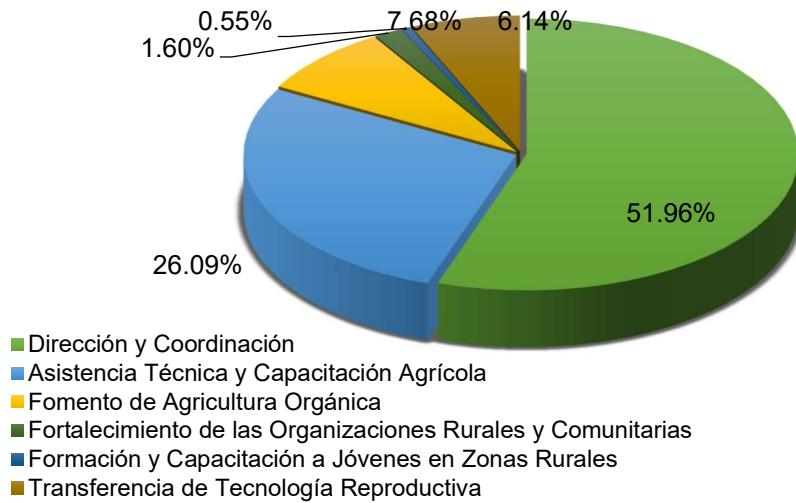


2.3. Programa 12 Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica

El objetivo general de este programa es coordinar a nivel nacional, las disposiciones normativas para el sector agropecuario en lo concerniente a la asistencia técnica, capacitación, organización rural, sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena vegetal, orientadas hacia los productores nacionales. La Apropiación del Programa 12 es de RD\$488,705,260.00, equivalente a 6.0%, con respecto a total apropiado al MARD. Los componentes de este Programa son:

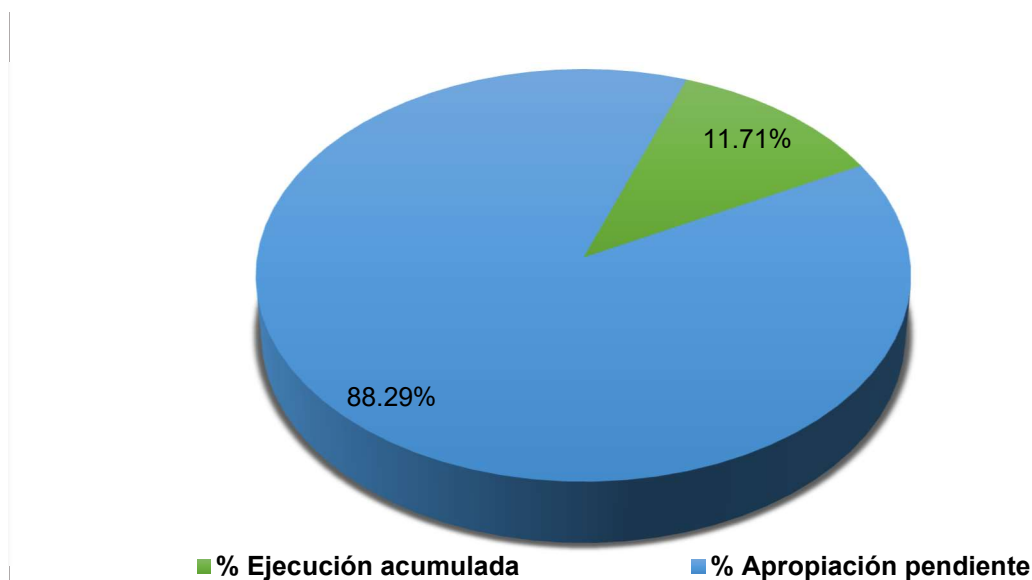
- **Dirección y Coordinación:** RD\$253,935,380.00 equivalente a 56.6% del presupuesto total del programa.
- **Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola:** RD\$127,493,400.00 equivalente a 28.4%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Fomento de la Agricultura Orgánica:** RD\$37,534,500.00 equivalente a 8.4%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales y Comunitarias:** RD\$7,805,000.00 equivalente a 1.7%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Formación y Capacitación de Jóvenes en Zonas Rurales:** RD\$2,700,000.00 equivalente a 0.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Transferencia de Tecnología Reproductiva (CEBIORA):** RD\$30,000,000.00 equivalente a 6.6% con respecto al presupuesto total del programa.
- **Nacimientos de becerros/Crías Ovino-Caprinas saneados y mejoradas (CEBIORA):** RD\$6,995,000.00 equivalente a 1.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Promoción de la Cultura de igualdad y equidad de Género (OSAM):** RD\$2,902,480.00 equivalente a 0.7%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Capacitación y Asistencia Técnica a las Organizaciones de Mujeres Rurales (OSAM):** RD\$19,339,500.00 equivalente a 4.3%, con respecto al presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 13: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 12



La **ejecución** de este Programa durante el trimestre abril - Junio 2023 fue de RD\$32,554,296.67, equivalente a 6.7%, para un acumulado de RD\$57,215,019.31, igual a 11.7%, con relación a la Apropiación total del programa.

GRÁFICO núm. 14: Porcentaje de Apropiación Pendiente Vs. Avance de Ejecución del Programa 12

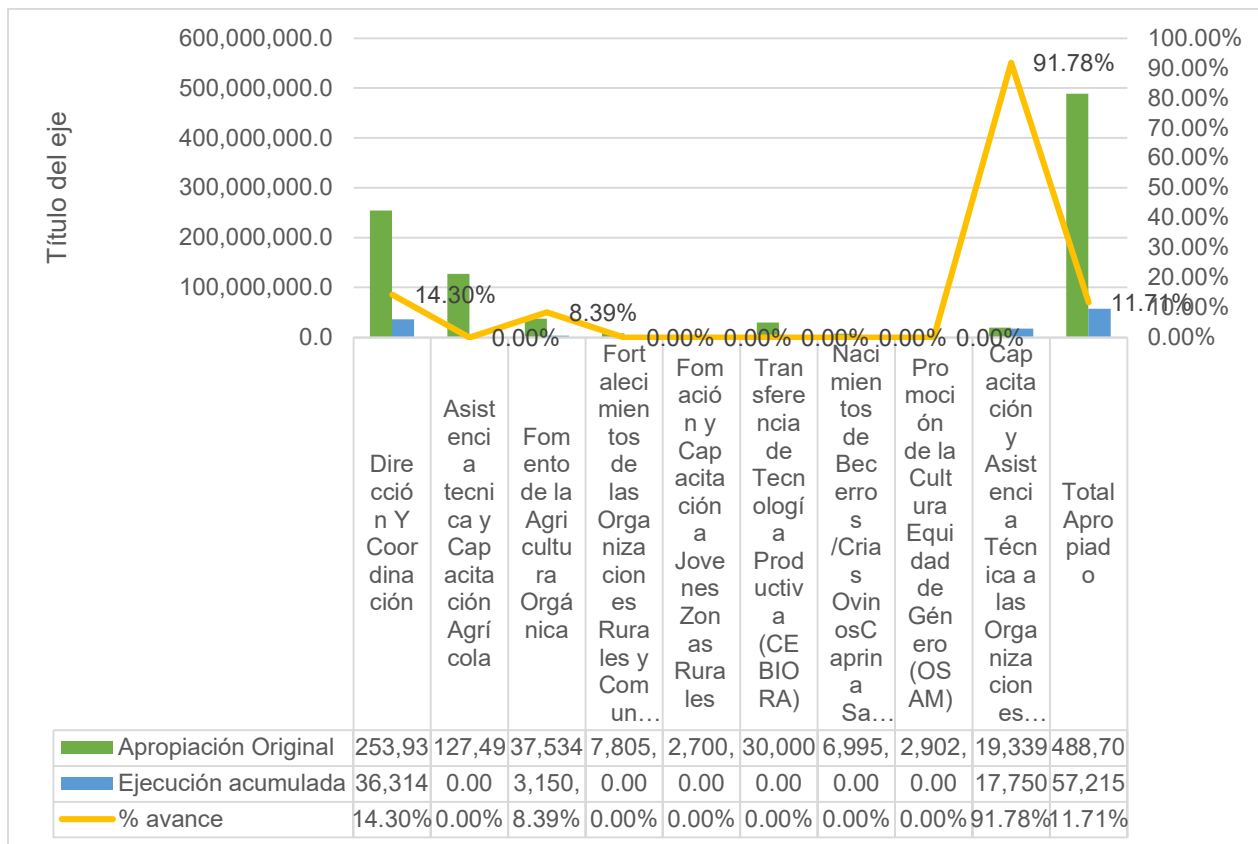


El monto total **ejecutado** en este programa se distribuyó de la siguiente manera:

- **Dirección y Coordinación:** RD\$29,403,722.32, equivalente a 11.6%, para un acumulado de RD\$36,314,185.99, igual a 14.3%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Fomento de la Agricultura Orgánica:** RD\$3,150,574.35, equivalente a 8.4%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales y Comunitarias:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Formación y capacitación de Jóvenes en zonas Rurales:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Transferencia de Tecnología Productiva (CEBIORA):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Nacimientos de becerros/crías ovinas-caprinas saneadas y mejoradas (CEBIORA):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

- **Promoción de la cultura de igualdad y equidad de género (OSAM):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Capacitación de Asistencia Técnica a la Organización de la Mujeres Rurales (OSAM):** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto de esta Actividad.

Gráfico núm. 15: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 12



Programa 14_Inocuidad Alimentaria y Sanidad

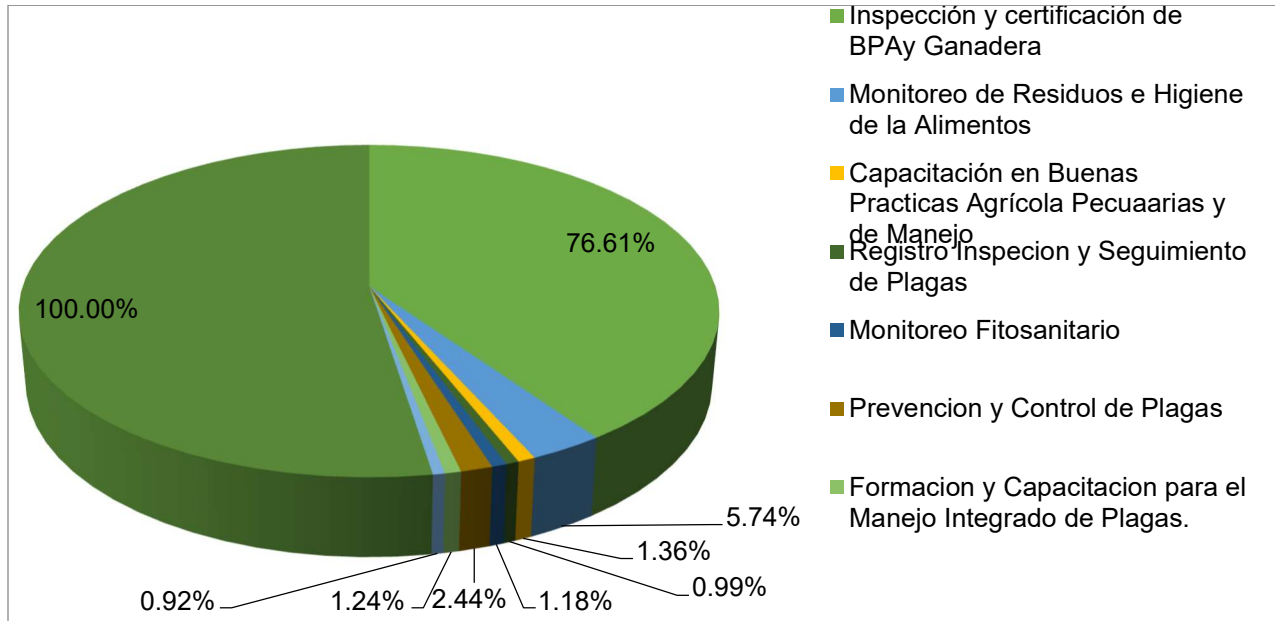
Vegetal

Este programa era una actividad del Viceministerio de Extensión y Capacitación. Con la nueva Estructura Programática aprobada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), dicha Actividad fue convertida en un Programa, con un monto Apropiado de RD\$216,899,400.00, equivalente a 2.9%, con respecto a la Apropiación total del MARD.

Las actividades del Programa se detallan a continuación, según el presupuesto:

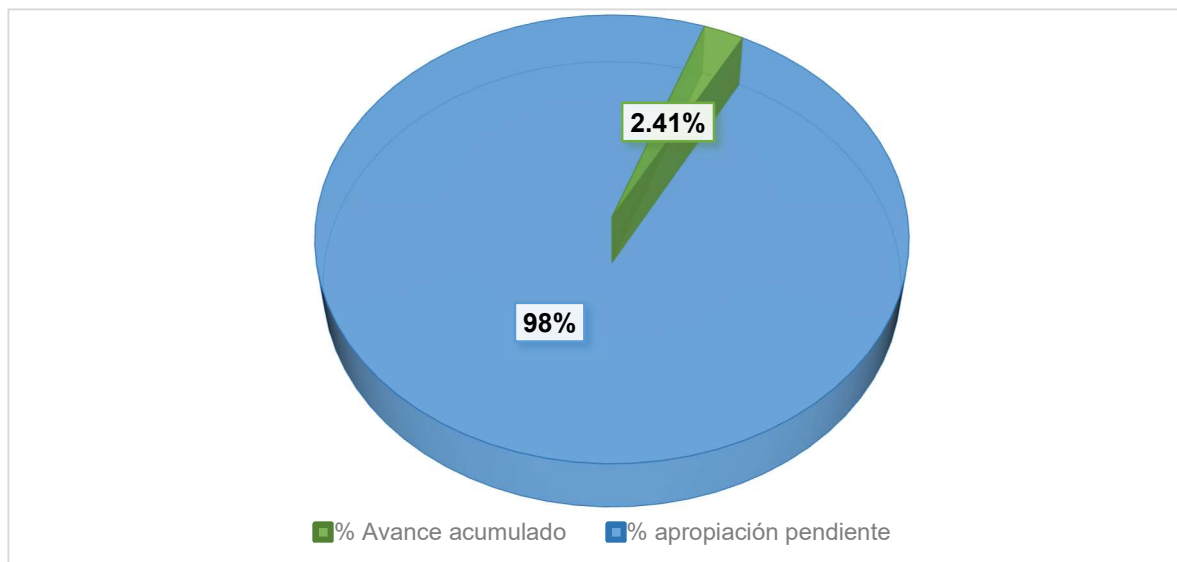
- **Gestión del Programa:** RD\$20,660,000.00 equivalente a 9.5%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Inspección, Registro y Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas:** RD\$1,66,172,200.00, equivalente a 0.7%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos:** RDS:12,450,0000.00, equivalente a 0.0%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manejo:** RD\$2,950,000.000, equivalente a 68.8%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas:** RD\$2,137,200.00, equivalente a 39.2%. con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Monitoreo Fitosanitario:** RD\$2,550,000.00, equivalente a 0.0%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Prevención y Control de Plagas:** RD\$5,300,000.00, equivalente a 2.3%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas:** RD\$2,680,000.00, equivalente a 33.6%, con respecto a la Apropiación total del programa.
- **Sistema de Cuarentena Vegetal:** RD\$2,000,000.00 equivalente a 11.0%, con respecto a la Apropiación total del programa.

Gráfico núm. 16: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 14



De acuerdo con los reportes suministrados por el Viceministerio Administrativo y Financiero, condensados en el apartado de los Anexos, durante el trimestre abril – junio de 2023, la ejecución fue de RD\$5,233,996.12, equivalente a 2.4%, para un acumulado de RD\$5,233996.12, igual a 2.4%, con respecto al presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 17: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 14

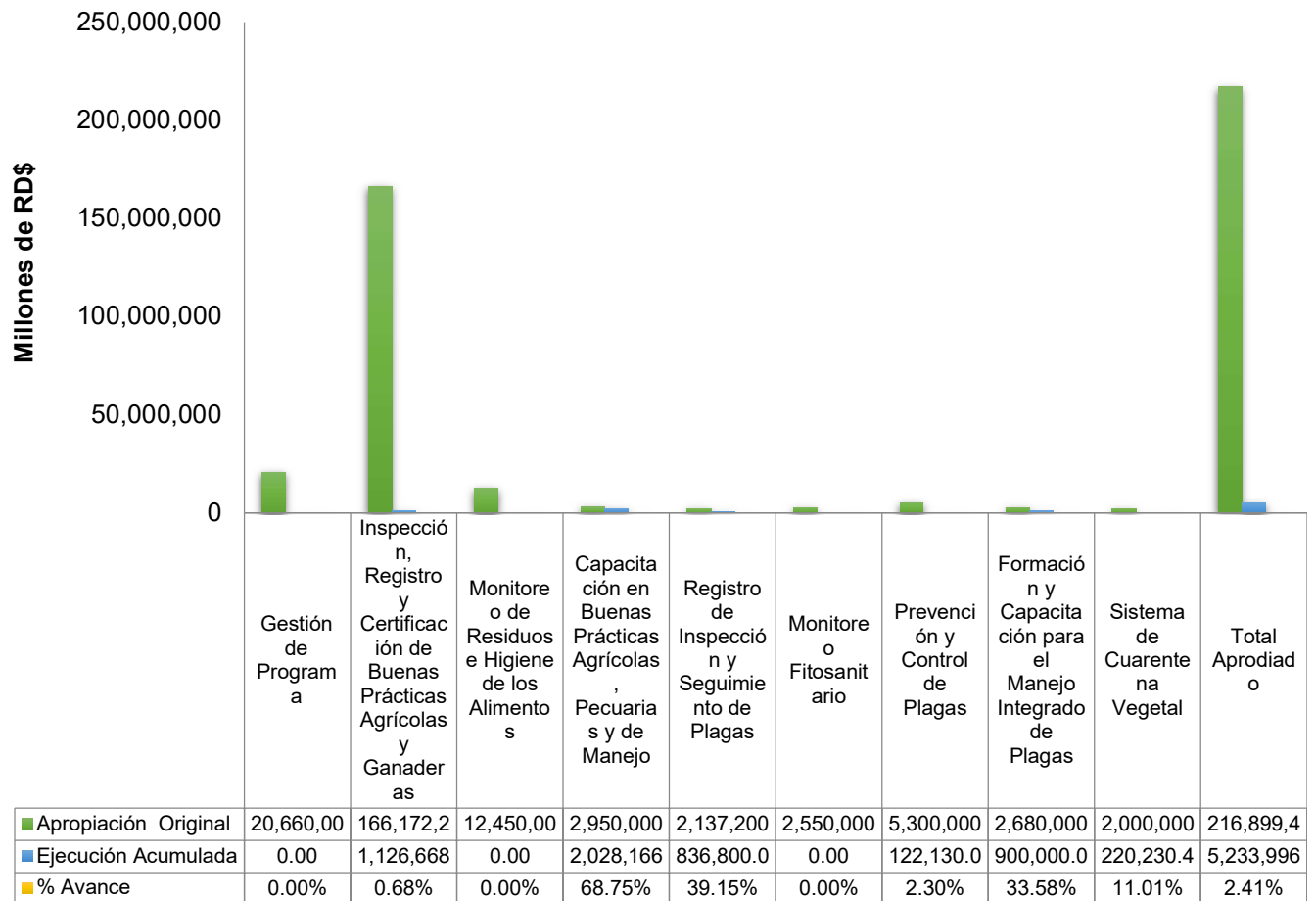


A continuación, se detalla la ejecución del Programa 14 por actividades:

- 1. Acciones Comunes:** Ejecutó un monto de RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de la actividad.
- 2. Gestión de Programas:** Ejecutó un monto de RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de la actividad.
- 3. Inspección, Registro y Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas:** Ejecutó un monto de RD\$1,126,668.74, equivalente a 0.7%, para un monto acumulado igual a la ejecución del trimestre, con respecto al presupuesto total de la actividad.
- 4. Monitoreo de Residuos e Higiene de los alimentos:** Ejecutó RD\$0.00 equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de la actividad
- 5. Capacitación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manejo:** Ejecutó RD\$2,028,166.90 equivalente a 68.8%, con igual monto acumulado, respecto al presupuesto total de la actividad.
- 6. Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas:** RD\$836,800.00 equivalente a 39.2%, con igual monto acumulado, respecto al presupuesto total de la actividad.

7. **Monitoreo Fitosanitario:** Ejecutó RD\$0.00 equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de la actividad.
8. **Prevención y Control de Plagas:** Ejecutó RD\$122,130.00 equivalente a 2.3%, con respecto al presupuesto total de la actividad.
9. **Formación y Capacitación para la Erradicación de Plagas:** Ejecutó RD\$900,000.00 equivalente a 33.6%, con igual monto acumulado, respecto al presupuesto total de la actividad.
10. **Sistema de Cuarentena Vegetal:** Ejecutó RD\$220,230.48 equivalente a 11.0%, con respecto al presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 18: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 14



3. proyectos de inversión pública y recursos externos

Los **Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos** tienen un monto Apropriado de RD\$367,845,000.00, equivalente a 1.9% con respecto a la Apropriación total del Capítulo 0210, distribuidos de la siguiente manera:

- 1. Plan de Apoyo y Financiero al Pequeño y Mediano Productor:** RD\$91,120,000.00 equivalente a 24.8%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.
- 2. Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la R.D.:** RD\$142,375,000.00, equivalente a 38.7%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.
- 3. Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Provincia de Puerto Plata:** RD\$26,000,000.00, equivalente a 7.1%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.
 - 3.1. Reconstrucción de 44 km de caminos:** RD\$23,450,000.00, equivalente a 90.2%, con respecto al presupuesto total del proyecto de Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Provincia de Puerto Plata.
 - 3.2. Supervisión de Obra Física:** RD\$2,550,000.00 equivalente a 9.8%, con respecto al presupuesto total del Proyecto Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Provincia de Puerto Plata.
- 4. Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y Trazabilidad Bovina (Asistencia Técnica y Capacitación):** Con respecto al presupuesto total del proyecto de inversión pública para esta actividad es de RD\$0.00.
- 5. Recuperación de los Recursos Naturales en las Subcuentas de los Ríos Jamao-Veragua:** RD\$65,050,000.00, equivalente a 17.7%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.

5.1. Establecimiento de Plantaciones Forestales: RD\$41,350,000.00, equivalente a 63.6%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

5.2. Obras de Infraestructura para Plantaciones Agrícolas: RD\$12,200,000.00, equivalente a 18.8%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

5.3. Consultoría y capacitaciones técnicas: RD\$5,050,000.00, equivalente a 7.8%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

5.4. Capacitación Técnica a los agricultores de las cuencas: RD\$6,450,000.00 equivalente a 9.9%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

6. Construcción de Cámaras Térmicas para la Producción de Material de Siembra de alta Calidad en la R.D: RD\$43,300,000.00 equivalente a 11.8%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

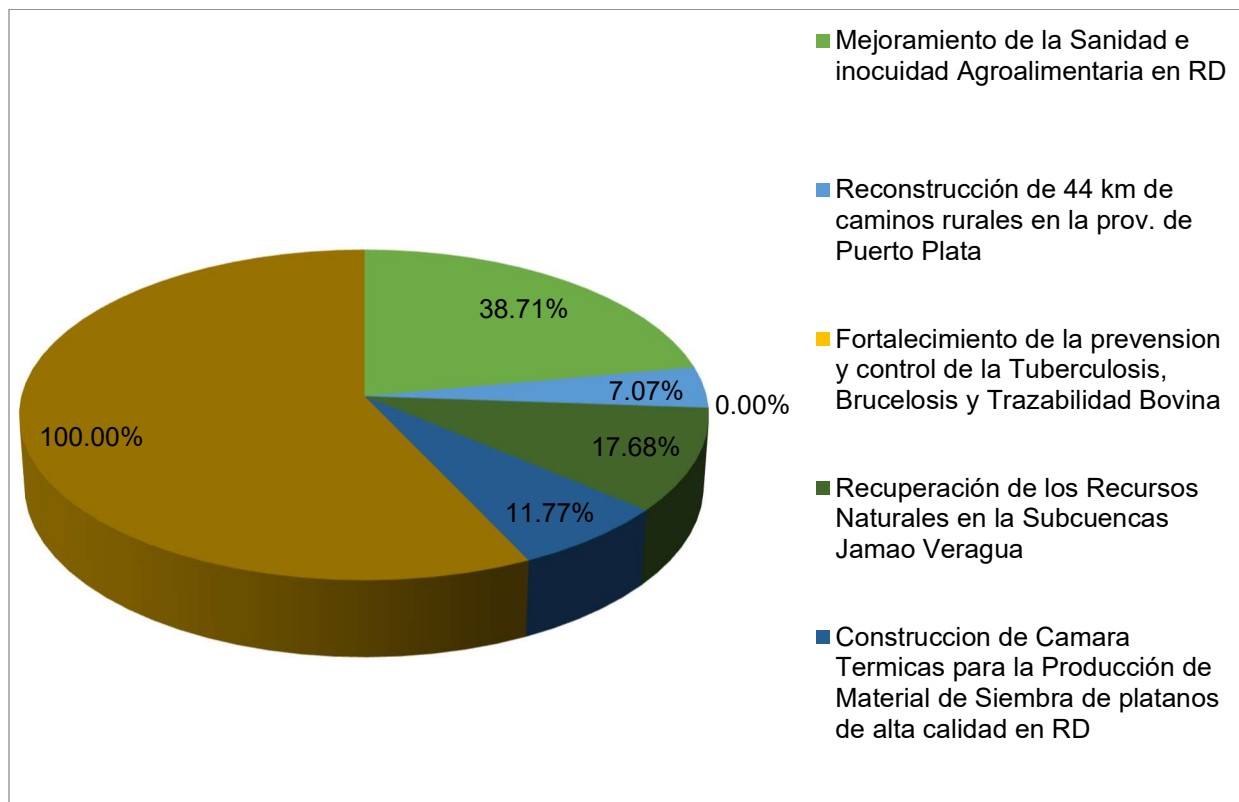
6.1. Parcelas de Multiplicación de Plantas en un área de 300 Tareas: RD\$4,100,000.00 equivalente a 9.5%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

6.2. Establecimiento de 10 Cámaras Térmicas de 800 mt² c/u: RD\$30,900,000.00 equivalente a 71.4%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

6.3. Capacitación a 800 técnicos y 2,000 productores (10 cursos): RD\$5,300,000.00 equivalente a 12.2%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

6.4. Promoción del diálogo público-privado: RD\$3,000,000.00, equivalente a 6.9%, con respecto al presupuesto total de la actividad.

Gráfico núm. 19: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa de los Proyectos de Inversión Pública y Recursos Externos



Según los reportes suministrados por el Viceministerio Administrativo y Financiero, durante el trimestre abril – junio de 2023, la ejecución de los proyectos fue de RD\$12,543,861.60, equivalente a 3.4%, para un acumulado de RD\$23,754,862.49, igual a 6.5%, con respecto al presupuesto total del programa. A continuación, se detalla la ejecución por proyectos:

1. **Plan de apoyo y financiamiento al pequeño y mediano productor:** RD\$0.00, equivalente a 0.00%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.
2. **Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la R.D.:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total de los proyectos de inversión pública.

3. **Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Provincia de Puerto Plata:** RD\$0.00, equivalente a 0.0%, no obstante, presenta un acumulado de RD\$4,387,128.97, igual a 18.71% con respecto al presupuesto del proyecto.
 - 3.1. Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales: **RD\$0.00, equivalente a 0.00%** con un acumulado de 4,387,128.97, igual a 18.7%, con respecto al presupuesto total del proyecto.
 - 3.2. Supervisión de Obras Físicas: **RD\$0.00, equivalente a 0.0%, con respecto al presupuesto total del proyecto.**
4. **Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y Trazabilidad Bovina (Asistencia Técnica y Capacitación):** RD\$0.00, equivalente a 0.00%, con respecto al presupuesto del programa.
5. **Recuperación de los Recursos Naturales en la Subcuencas de los ríos Jamao-Veragua:** RD\$11,210,201.20, equivalente a 17.2%, para un acumulado de RD\$13,345,776.32, equivalente a un 20.5%, con respecto al presupuesto total del proyecto.
 - 5.1. Establecimiento de plantaciones forestales: RD\$7,512,226.20 equivalente a 18.2%, para un acumulado de RD\$9,626,091.80, equivalente a un 23.3%, con respecto al presupuesto total del proyecto.
 - 5.2. Obras de Infraestructura para plantaciones agrícolas: RD\$2,440,769.00 equivalente a 20.0%, con respecto al presupuesto total del proyecto.
 - 5.3. Consultoría y Capacitaciones Técnicas: RD\$177,616.00 equivalente a 3.5%, para un acumulado de RD\$199,325.55, equivalente a 4.0%, con respecto al presupuesto total del proyecto.
 - 5.4. Capacitación técnica a los agricultores de las cuencas: RD\$1,079,590.00 equivalente a 16.7%, para un acumulado de RD\$1,079,589.99, equivalente a 16.7%, con respecto al presupuesto total de proyecto.

6. Construcción de Cámaras Térmicas para la Producción de Material de Siembra de Plátanos de Alta Calidad en la R.D.: RD\$1,333,660.40 equivalente a 3.1%, para un acumulado de RD\$6,021,957.20, equivalente a 13.9% con respecto al presupuesto total del proyecto.

- 6.1.** Se establecerá una Parcela de Multiplicación de Plantas Élités, en total se establecerá un área de 300 tareas RD\$0.00, equivalente a 0.0%, no obstante, presenta un acumulado de RD\$4,595,296.80, igual 112.08%, con respecto al presupuesto del proyecto.
- 6.2.** Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 metros cuadrados cada una, donde se desarrollará el proyecto; RD\$733,660.40, equivalente a 2.37%, con respecto al presupuesto del proyecto.
- 6.3.** Se brindarán capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto, para la cual se realizarán 10 cursos; RD\$600,000.00, equivalente a 11.32%, con respecto al presupuesto del proyecto.
- 6.4.** Promover el diálogo entre las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, y los actores de las cadenas productivas de plátanos: RD\$0.00, equivalente a 0.00, con un acumulado de RD\$93,000.00, igual a 3.10%, con respecto al presupuesto del proyecto.

Gráfico núm. 20: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.

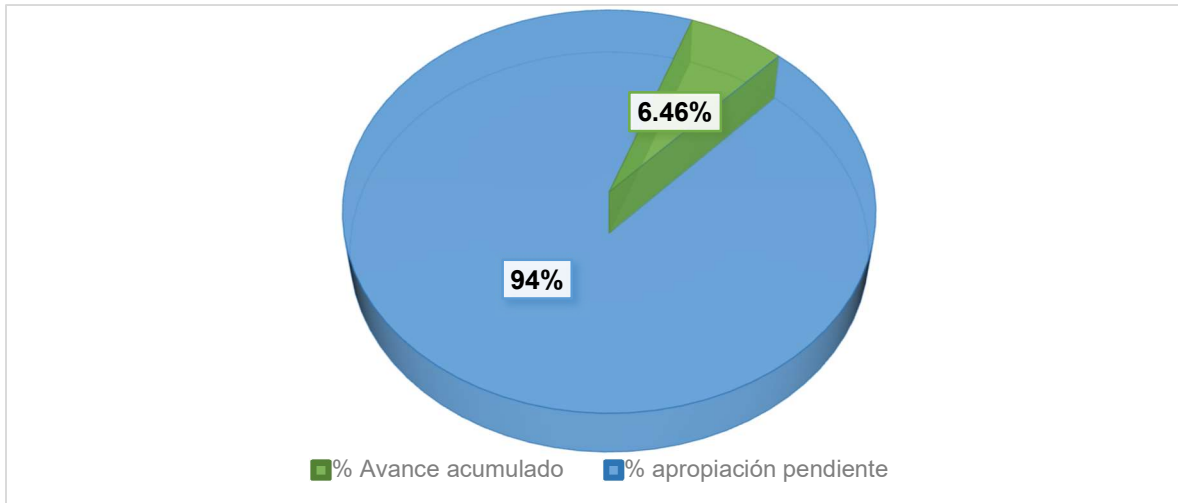
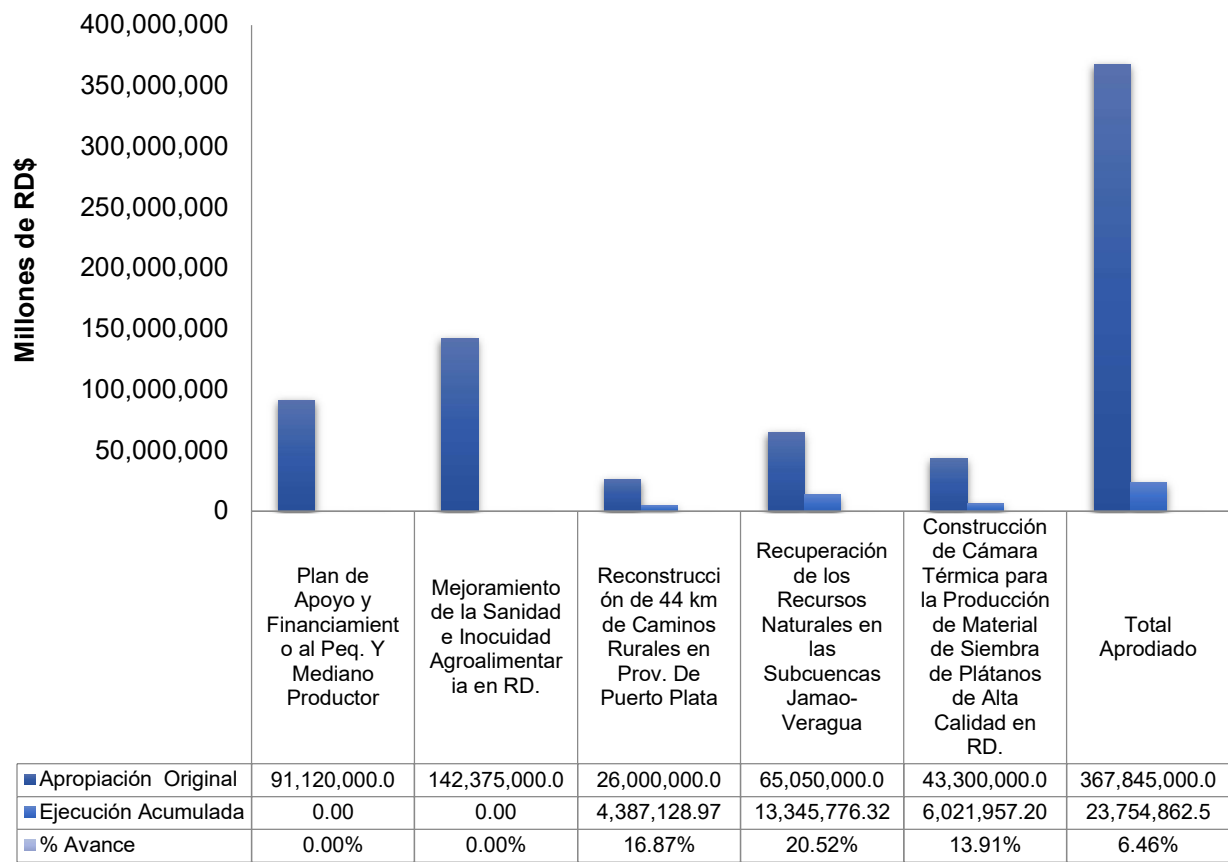


Gráfico núm. 21: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública



4. Programa 13_Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario

El objetivo de este programa es coordinar, desarrollar y aplicar todas las disposiciones normativas para el **subsector pecuario**, orientado al fomento y desarrollo de este a través de sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena animal, así como la elaboración de los planes y programas de trabajo correspondientes a estas actividades. De igual manera, sanidad pecuaria, producción de insumos biológicos y asistencia técnica, con miras a garantizar la sanidad e inocuidad de los productos pecuarios que consume el pueblo dominicano, a través del Proyecto Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y la Trazabilidad Bovina. Este Programa tiene un monto de **Apropiación** de RD\$656,607,258.00, equivalente a 3.3%, con respecto al total Apropriado al capítulo.

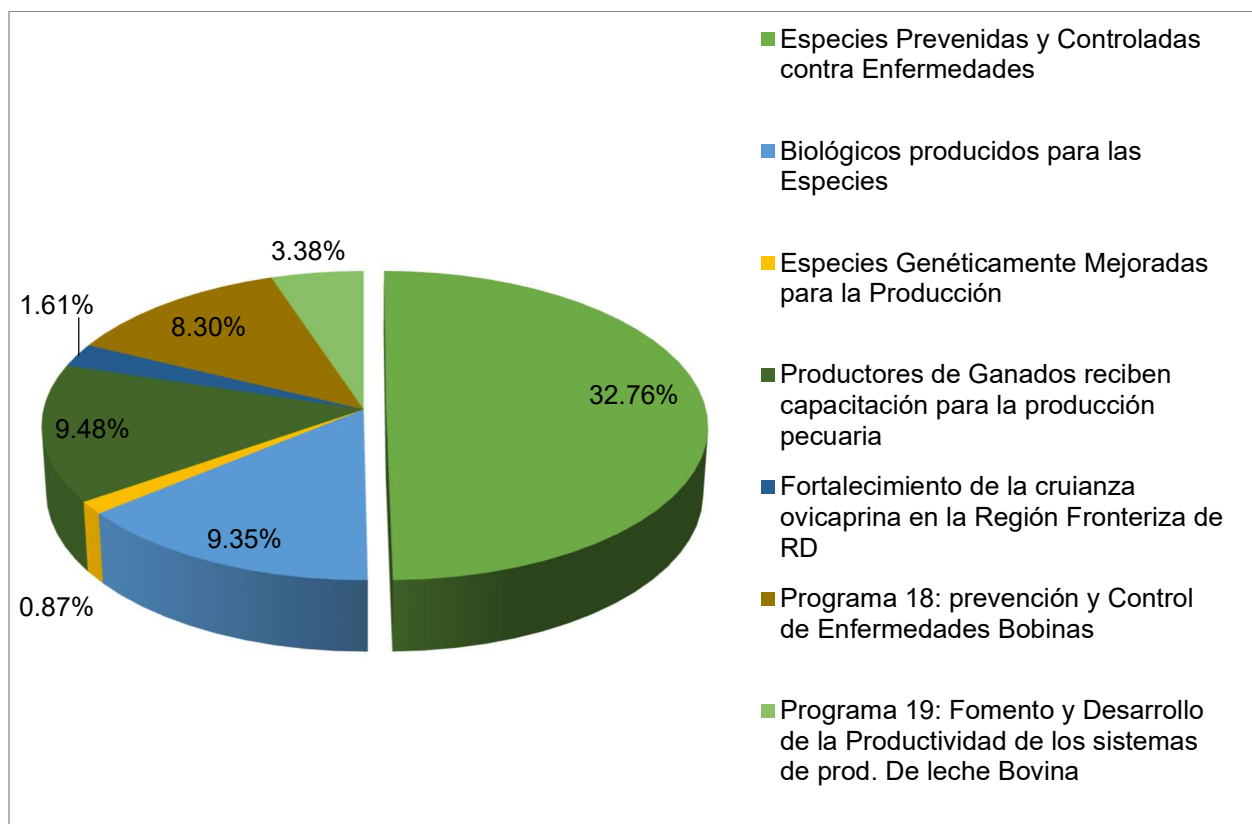
Los componentes de este Programa son los siguientes:

- **Acciones comunes:** RD\$224,745,150.00 equivalente a 34.2%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Especies Prevenidas y Controladas contra Enfermedades:** RD\$215,130,558.00 equivalente a 32.8%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Biológicos Producidos para las Especies:** RD\$61,411,184.00 equivalente a 9.4%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Especies Genéticamente Mejoradas para la Reproducción:** RD\$5,744,058.00 equivalente a 0.9%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Productores de ganado reciben capacitación para la Producción Pecuaria:** RD\$62,276,308.00 equivalente a 9.5%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Fortalecimiento de la Crianza Ovino-caprina en la Región Fronteriza de la República Dominicana:** RD\$10,600,000.00 equivalente a 1.6%, con respecto al presupuesto total del programa.

Programa 18_Prevención y Control de Enfermedades Bovinas: RD\$54,500,000.00 equivalente a 8.3%, con respecto al presupuesto total del programa.

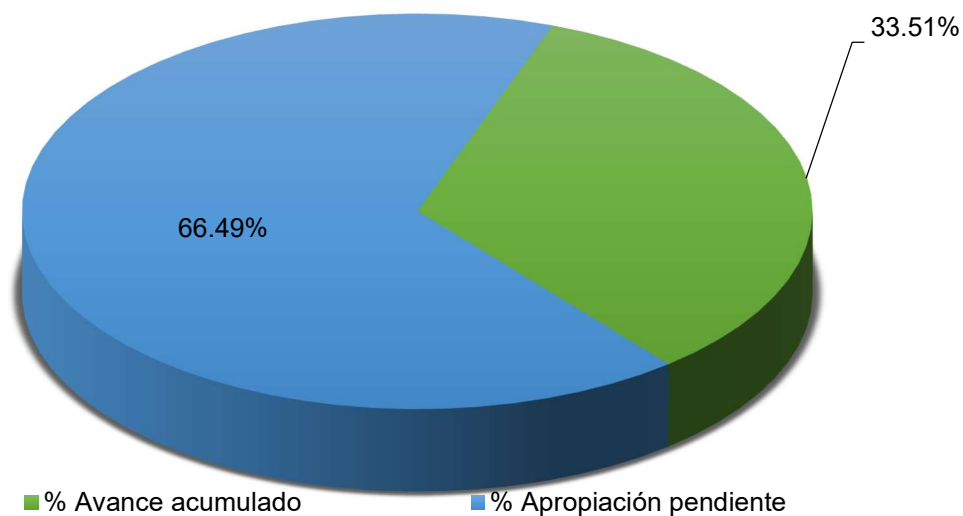
Programa 19_Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina: RD\$22,200,000.00 equivalente a 3.4%, con respecto al presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 22: Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento de la Producción Pecuaria, Programa 13



- La **ejecución** de este programa durante el trimestre abril – junio 2023 fue de RD\$114,153,534.62 equivalente a 17.4%, para un acumulado de RD\$220,024,600.69, equivalente a 33.5%, con respecto a la Apropriación total del programa.

Gráfico núm. 23: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 13



La ejecución por Actividades del Programa 13 fue como sigue:

- **Acciones Comunes:** RD\$43,936,067.40 equivalente a 19.6%, para un acumulado de RD\$76,833,963.04, equivalente a 34.2%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Especies Prevenidas y Controladas contra Enfermedades:** RD\$42,408,906.85 equivalente a 19.7%, para un acumulado de RD\$86,511,518.42, equivalente a 40.2%, con respecto al presupuesto de esta Actividad.
- **Biológicos Producidos para las Especies:** RD\$10,831,311.81 equivalente a 17.6%, para un acumulado de RD\$22,931,760.02, equivalente a 37.3% con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Especies Genéticamente Mejoradas para la Reproducción:** RD\$789,751.03 equivalente a 13.8%, para un acumulado RD\$1,494,380.08, equivalente a 26.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

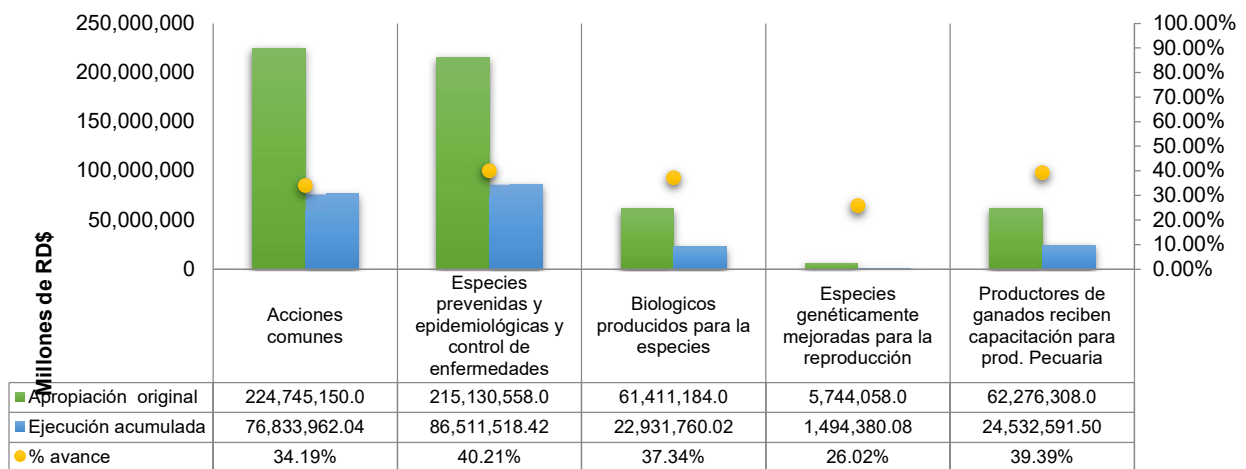
- **Productores de ganado reciben capacitación para la Producción Pecuaria:** RD\$12,096,936.50 equivalente a 19.4%, para un acumulado de RD\$24,532,591.50, equivalente a 39.4% con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Fortalecimiento de la crianza Ovino-caprino en la Región Fronteriza de la República Dominicana:** RD\$182,746.00 equivalente a 1.7%, para un acumulado de RD\$425,065.00, equivalente a 4.0%, con respecto al presupuesto de esta Actividad.

Programa 18_Prevención y Control de Enfermedades Bovinas: RD\$1,381,218.30

equivalente a 2.5%, para un acumulado de RD\$2,762,436.60, equivalente a 5.1%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

Programa 19_Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina: RD\$2,526,596.53 equivalente a 11.4%, para un acumulado de RD\$4,532,886.03, equivalente a 20.4%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

Gráfico núm. 24: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 13



5. Programa 15_terrenos agrícolas con riego tecnificado

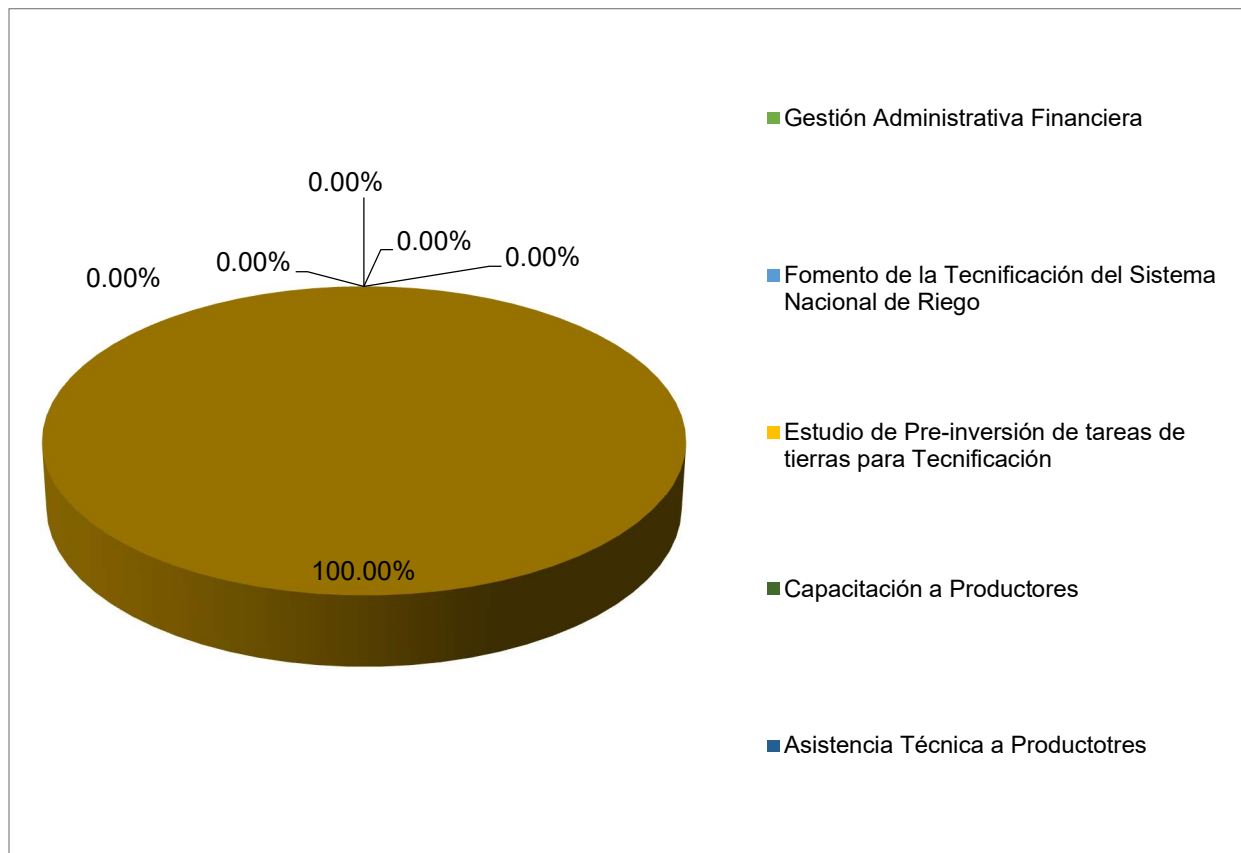
Programa 15_Terrenos Agrícolas con Riego Tecnificado: Este programa consiste en la realización de estudios de factibilidad y la instalación de sistemas de riego tecnificados en territorios utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas, considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como, para la exportación.

El objetivo de este programa es coordinar, elaborar y ejecutar una Estructura Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como, fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad. Además, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.

Con un monto Apropriado para el presente año ascendente a RD\$143,621,879.00, equivalente a 1.8%, con respecto a la Apropriación total del Capítulo 0210. Este programa consta de seis (6) actividades, las cuales se detallan a continuación:

1. Acciones Comunes
2. Gestión Administrativa-Financiera:
3. Fomento de la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego:
4. Estudio de Pre-inversión de tareas de tierras para tecnificación:
5. Capacitación a productores:
6. Asistencia técnica a productores:

Gráfico núm. 25: Fomento del Uso Eficiente y racional del Agua para la Agricultura



- La **ejecución** de este programa durante el trimestre abril – junio 2023 fue de RD\$0.00, equivalente a 0.0%, para un acumulado de RD\$0.00, con respecto a la Apropiación del total del programa.

Gráfico núm. 26: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Avance de Ejecución del Programa 15

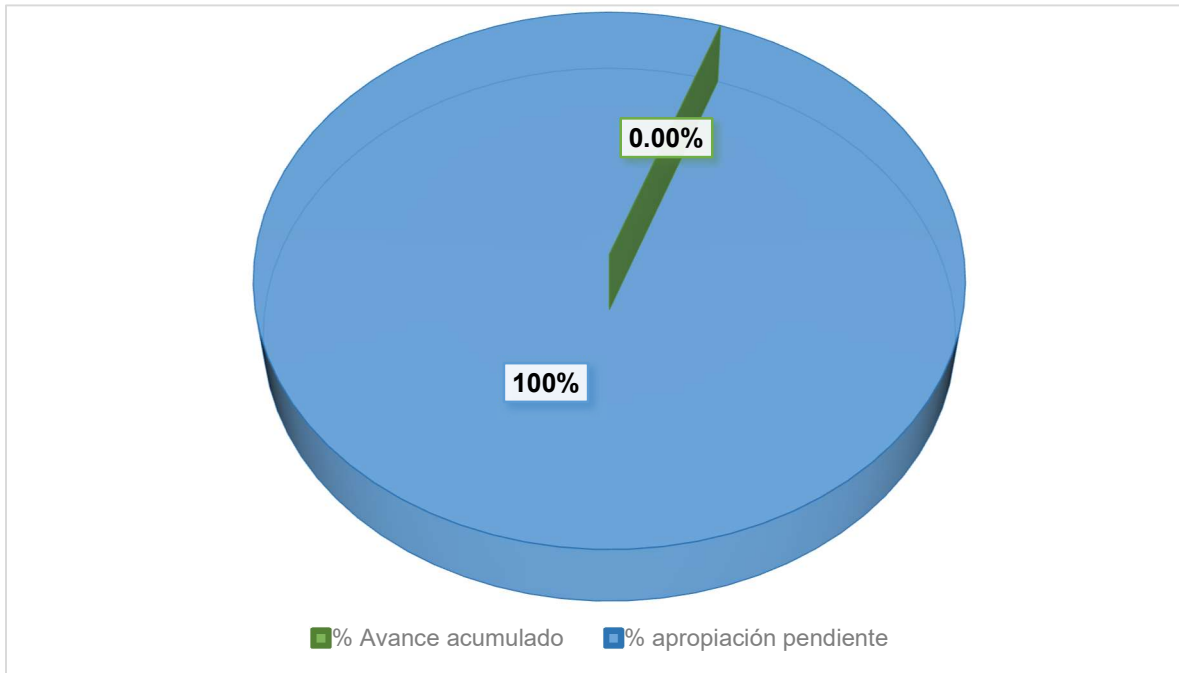
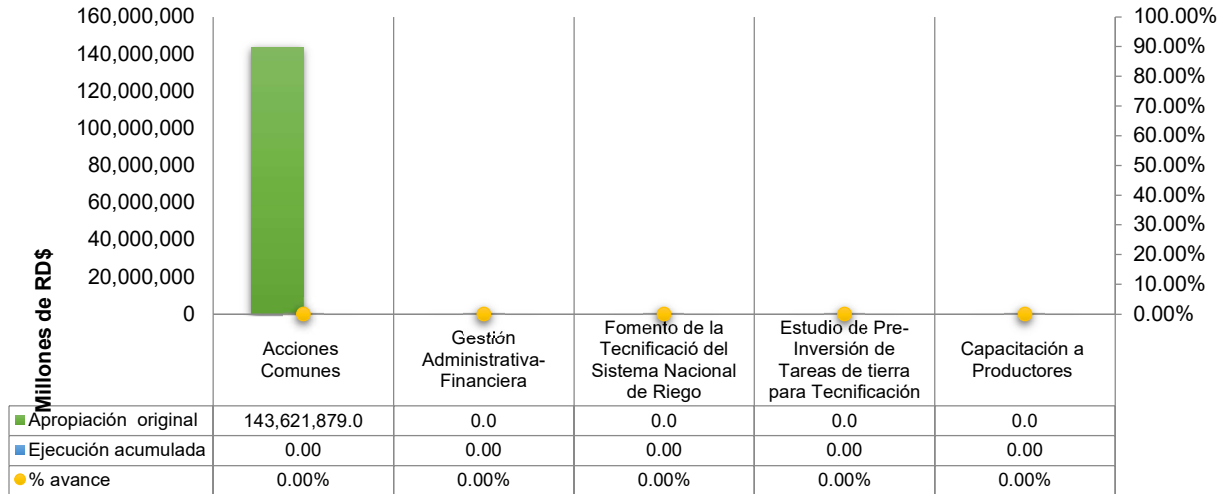


Gráfico núm. 27: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 15



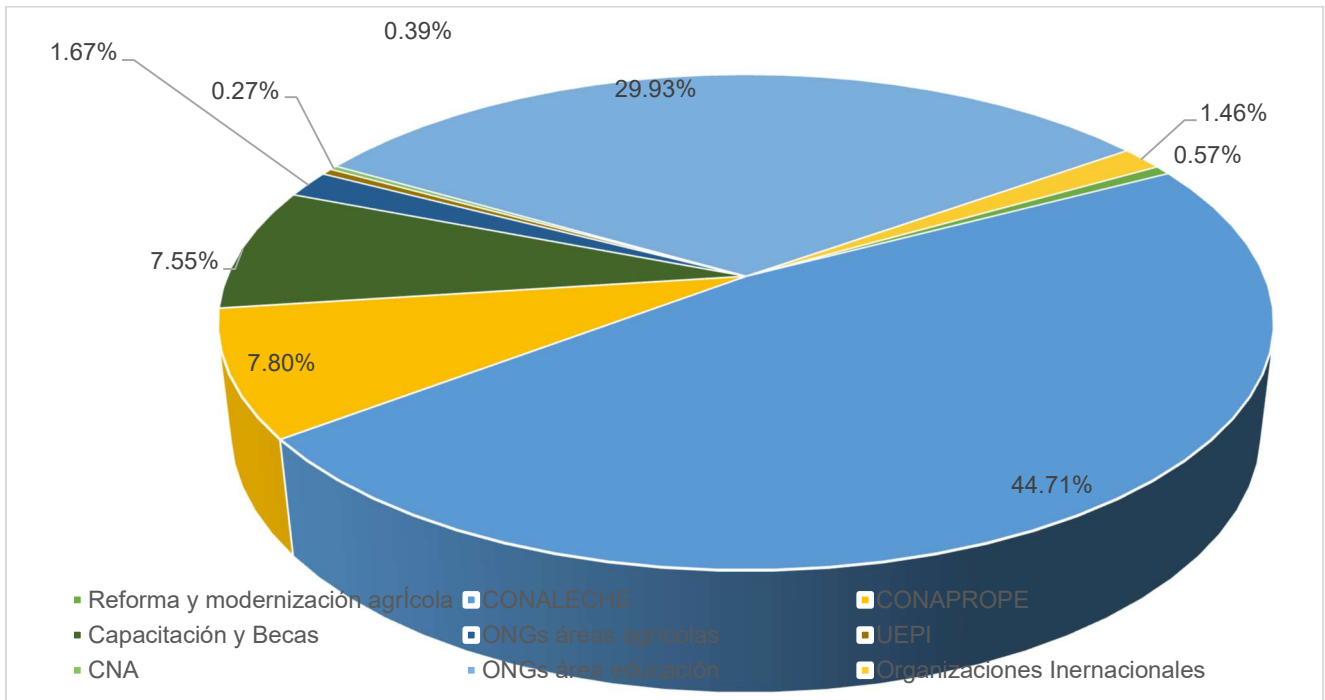
6. Programa 98 Administración de Contribuciones Especiales

A través de este Programa de Administración de Contribuciones Especiales el Ministerio de Agricultura transfiere recursos financieros a las instituciones relacionadas con el sector agropecuario, para el apoyo y desarrollo del sector en sus respectivos rangos de acción. Este Programa tiene una Apropriación original de RD\$2,462,730,345.00, equivalente a 12.4%, con respecto al total del Capítulo 0210.

- **Capacitación y Becas** (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola): RD\$13,978,136.00 equivalente 0.57%, con respecto al presupuesto del Capítulo 0210.
- **Organizaciones Internacionales: RDS\$0.00**

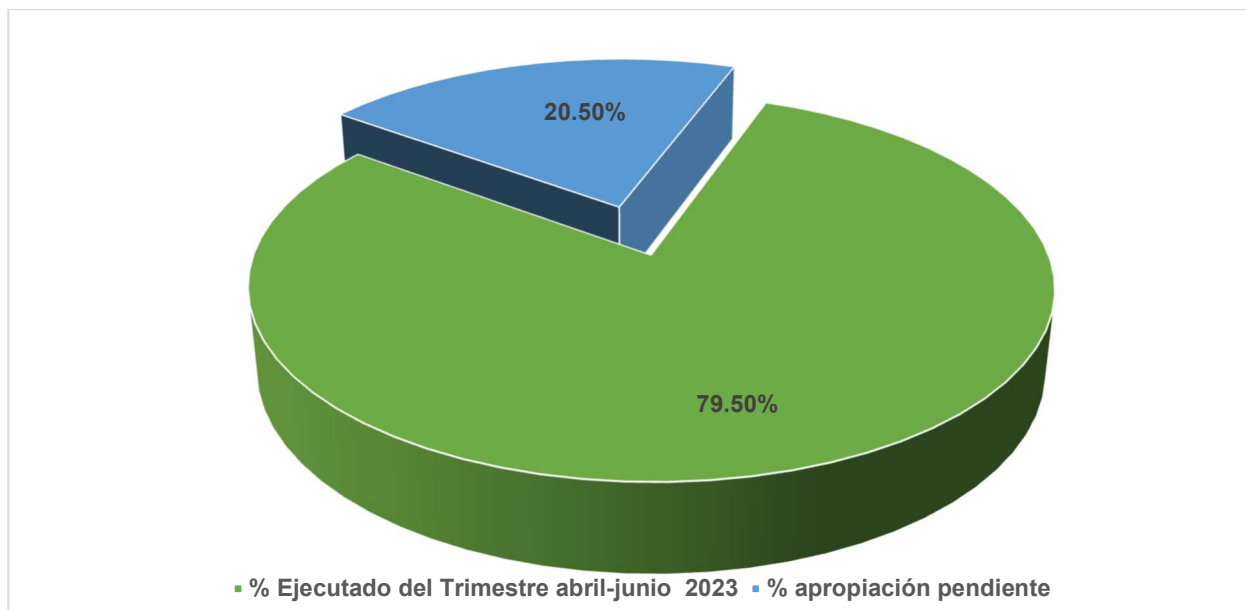
- **Subvenciones a empresas privadas:** RD\$1,101,000,000.00 equivalente a 44.7%, del total del presupuesto asignado al programa.
- **Fondo de Ayuda y Donaciones de Calamidades a Hogares y Personas: RD\$0.00_**
- **Programa Desarrollo del Plan Sierra:** RD\$192,002,179.00 equivalente a 7.8%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE):** RD\$186,000,000.00 equivalente 7.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE):** RD\$41,015,134.00 equivalente 1.7%, con respecto al total del presupuesto del programa.
- **Consejo Nacional de Agricultura (CNA):** RD\$9,650,160.00 equivalente a 0.4%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario:** RD\$6,617,394.00 equivalente 0.3%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI):** RD\$737,138,925.00 equivalente 29.9%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Educación (ISA):** RD\$36,000,000.00 equivalente a 1.5%, con respecto al presupuesto total del programa.
- **Organizaciones No Gubernamentales en el Área Agrícola (ONG):** RD\$139,328,417.00 equivalente a 5.7%, con respecto al presupuesto del programa. **Nota:** Este es el presupuesto de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) adscritas al MARD.

Gráfico núm. 28: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 98



La ejecución del Programa 98 durante el trimestre abril - junio del 2023 fue de RD\$1,060,262,406.24, equivalente a 43.1%, para un acumulado de RD\$1,957,899,150.38, equivalente a 79.5%, con respecto al presupuesto total del programa. Como se detalla a continuación:

Gráfico núm. 29: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Ejecución en el trimestre abril-junio_2023

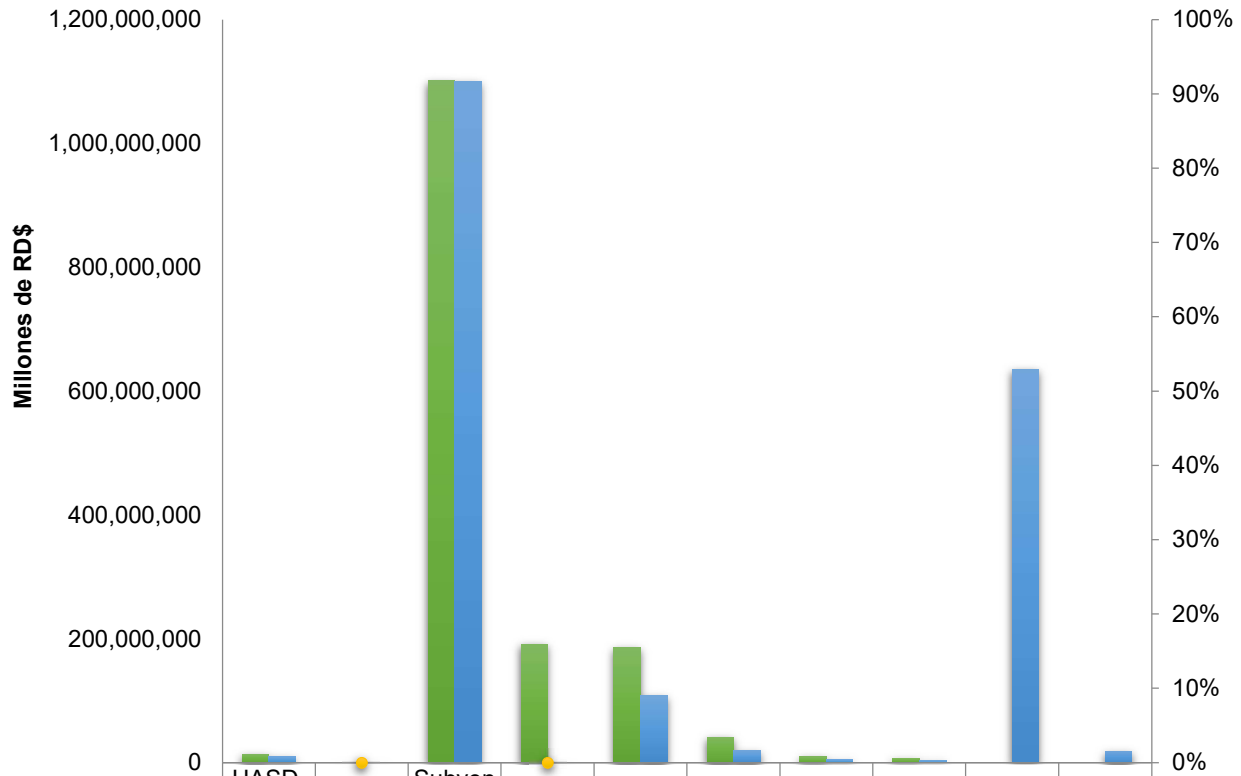


La **ejecución** por Actividades del Programa 98 fue como sigue:

- **Capacitación y Becas** (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola): RD\$7,874,646.60 equivalente a 56.3%, para un acumulado de RD\$9,449,575.92, equivalente a 67.6%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Organismos Internacionales:** RD\$0.00, igual a 0.0%.
- **Subvenciones a Empresas del Sector Privado:** RD\$849,983,635.82 equivalente a 77.2%, para un acumulado de RD\$1,099,983,635.82, equivalente a 99.9%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Fondo de Ayuda y donaciones de Calamidades a Hogares y Personas:** RD\$0.00, igual a 0.00%, con una ejecución RD\$0.00, equivalente a 0.00%.
- **Programa de Desarrollo del Plan Sierra:** RD\$0.00, equivalente a 0.00%.
- **Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE):** RD\$46,500,000.00 equivalente a 25.0%, para un acumulado de RD\$108,500,000.00, igual a 58.3%, con respecto al presupuesto total de la Actividad.

- **Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE):** RD\$9,655,129.32 equivalente a 23.5%, para un acumulado de RD\$19,310,258.64, equivalente a 47.1%, con respecto al presupuesto total de la Actividad.
- **Consejo Nacional de Agricultura (CNA):** RD\$2,412,540.00 equivalente a 25.0%, para un acumulado de RD\$4,825,080.00, equivalente a 50.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Comisión Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario:** RD\$1,654,348.50 equivalente a 25.0%, para un acumulado de RD\$3,308,697.00, equivalente a 50.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI):** RD\$101,712,975.00 equivalente a 13.8%, para un acumulado de RD\$635,425,950.00, equivalente a 86.2% con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Educación:** RD\$9,000,000.00 equivalente a 25.0%, para un acumulado de RD\$18,000,000.00, equivalente a 50.0%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- **Organizaciones No Gubernamentales en el Área Agrícola (ONG):** RD\$31,469,131.00, equivalente a 22.6%, para un acumulado de RD\$59,095,953.00, equivalente a 42.4%, con respecto al presupuesto de esta Actividad. **Nota:** Este es el presupuesto de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) adscritas al MARD.

Gráfico núm. 30: Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 98



■ Apropiación	13,978		1,101,192,00	186,00	41,015	9,650,	6,617,		
■ Ejecución acumulada	9,449,		1,099,	-	108,50	19,310	4,825,	3,308,	635,42 18,000
● % Avance	67.60		99.91	-	58.33	47.08	50.00	50.00	86.20 50.00

6. Otras Instituciones del Sector Agropecuario

6.1. Programa 99_ Administración de Transferencias, Pasivos y Activos

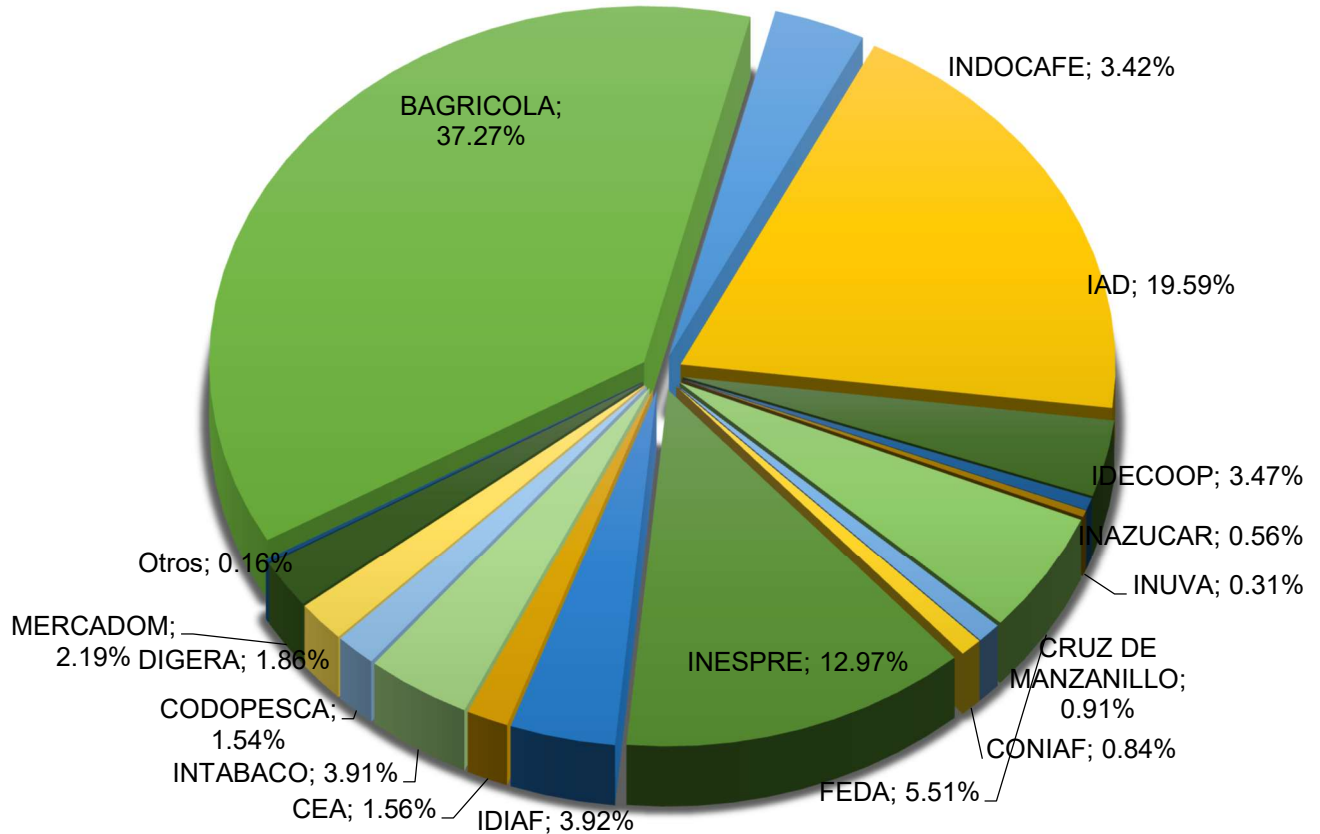
Este es un programa especial que concentra las diecisiete (17) instituciones descentralizadas del sector público agropecuario con funciones específicas, a las cuales el MARD le transfiere los montos Apropriados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año correspondiente, en este caso, del año 2023.

La Apropiación total para el 2023 es de RD\$8,719,097,948.48, equivalente a un 43.9% del total del Capítulo 0210, distribuida como se indica a continuación:

- 1. Fondo para Donaciones Externas:** RD\$14,234,850.00 equivalente a 0.16%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 2. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA):** RD\$162,500,000.00 equivalente a 1.9%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 3. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA):** RD\$3,250,002,253.00 equivalente a 37.3%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 4. Instituto Agrario Dominicano (IAD):** RD\$1,708,317,326.00 equivalente a 19.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 5. Instituto Nacional del Azúcar (INAZÚCAR):** RD\$49,000,000.00 equivalente a 0.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 6. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF):** RD\$341,967,148.00 equivalente a 3.9%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 7. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ):** RD\$298,013,108.00 equivalente a 3.4%, con respecto al presupuesto total del programa
- 8. Instituto del Tabaco (INTABACO):** RD\$340,967,950.00 equivalente a 3.9%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 9. Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP):** RD\$302,979,786.00 equivalente a 3.5%, con respecto al presupuesto total del programa

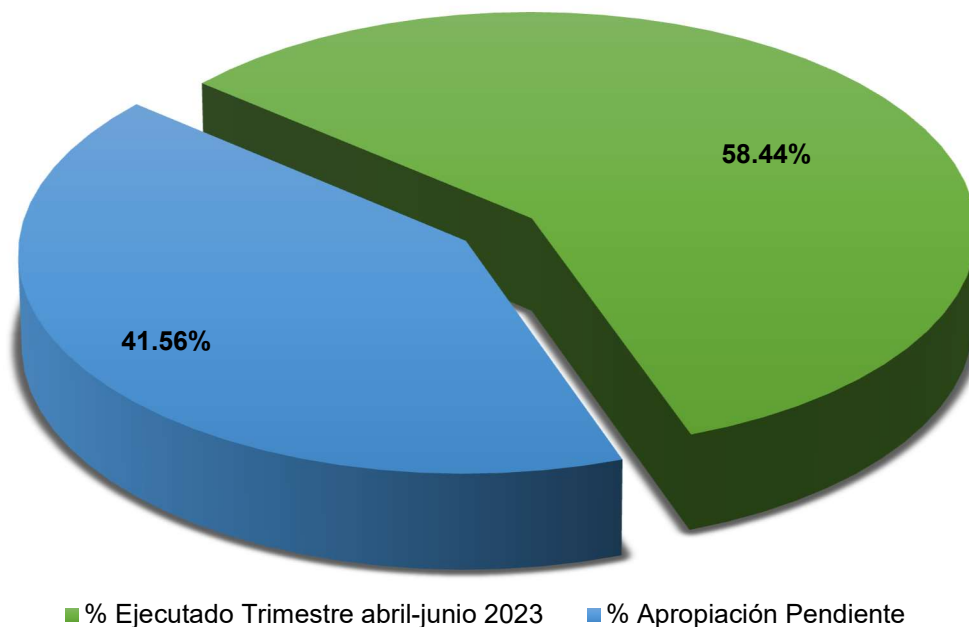
- 10. Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA):** RD\$480,284,434,48 equivalente a 5.5%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 11. Instituto Nacional de la Uva (INUVA):** RD\$27,303,900.00 equivalente a 0.3%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 12. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA):** RD\$133,925,000.00 equivalente a 1.5%, con respecto al presupuesto total del programa
- 13. Mercados Dominicanos de Abastos Agropecuarios (MERCADOM):**
RD\$190,643,180.00 equivalente a 2.2%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 14. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF):**
RD\$72,826,675.00 equivalente a 0.8%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 15. Consejo Estatal de la Azúcar (CEA):** RD\$136,020,250.00 equivalente a 1.6%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 16. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE):** RD\$1,130,899,213.00 equivalente a 13.0%, con respecto al presupuesto total del programa.
- 17. . Proyecto La Cruz de Manzanillo:** RD\$79,212,875.00 equivalente a 0.9%, con respecto al presupuesto total del programa.

Gráfico núm. 31: Porcentaje de Apropiación por Componentes del Programa 99



- La **ejecución** del Programa 99 durante el trimestre abril - junio 2023 fue de RD\$1,516,867,947.18, equivalente a 17.4%, para un acumulado de RD\$5,095,631,209.61, equivalente a 58.4%, con respecto al presupuesto total del programa. Dicha ejecución se distribuyó de la manera siguiente:

Gráfico núm. 32: Porcentaje de Apropiación Pendiente vs. Ejecución del Trimestre abril-junio_2023 del Programa 99



La **ejecución**, a través de transferencias del Programa 99 por institución receptora durante el trimestre de abril - junio 2023, fue como sigue:

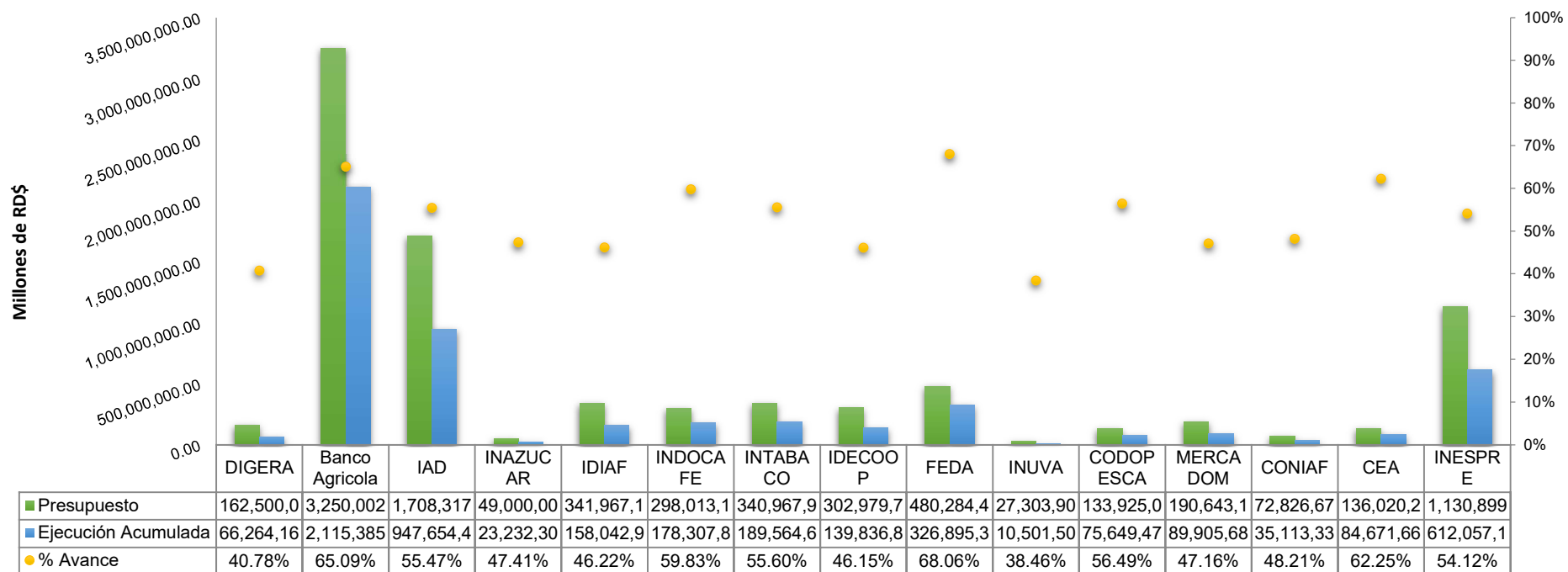
1. **Fondo para Donaciones Externas:** RD\$0.00; equivalente a 0.0%.
2. **Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA):** RD\$26,505,666.66 equivalente a 16.3%, para un acumulado de RD\$66,264,166.65, equivalente a 40.8%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
3. **Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA):** RD\$57,692,827.62, equivalente a 1.8%, para un acumulado de RD\$2,115,385,655.20, equivalente a 65.1%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
4. **Instituto Agrario Dominicano (IAD):** RD\$454,395,565.76 equivalente a 26.6%, con acumulado de RD\$947,654,449.14, equivalente 55.5%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

5. **Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR):** RD\$11,616,150.00 equivalente a 23.7%, para un acumulado de RD\$23,232,300.00, equivalente a 47.4%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
6. **Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF):** RD\$79,021,457.25 equivalente a 23.1%, para un acumulado de RD\$158,042,913.08, equivalente a 46.2%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
7. **Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ):** RD\$89,153,932.17 equivalente a 29.9%, para un acumulado de RD\$178,307,864.34, equivalente a 59.8%, respecto al presupuesto total de esta Actividad.
8. **Instituto del Tabaco (INTABACO):** RD\$81,241,987.41 equivalente a 23.8%, para un acumulado de RD\$189,564,637.29, equivalente a 55.6%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
9. **Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP):** RD\$69,918,412.29 equivalente a 23.1%, para un acumulado de RD\$139,836,824.05, equivalente a 46.2% con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
10. **Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA):** RD\$146,333,574.38 equivalente a 30.5%, para un acumulado de RD\$326,895,309.30, equivalente a 68.1%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
11. **Instituto Nacional de la Uva (INUVA):** RD\$4,200,600.00 equivalente a 15.4%, para un acumulado de RD\$10,501,500.00, equivalente a 38.5%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
12. **Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA):** RD\$38,559,613.00 equivalente a un 28.8%, para un acumulado de RD\$75,649,478.00, equivalente a 56.5%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
13. **Mercados Dominicanos de Abastos Agropecuarios (MERCADOM):** RD\$44,167,922.39 equivalente a 23.2%, para un acumulado de RD\$89,905,680.06, equivalente a 47.2%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
14. **Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF):** RD\$17,881,784.09 equivalente a 24.6%, para un acumulado de RD\$35,113,333.86, equivalente a 48.2%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

- 15. Consejo Estatal del Azúcar (CEA):** RD\$31,139,316.15 equivalente a 22.9%, para un acumulado de RD\$84,671,661.48, equivalente a 62.3%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- 16. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE):** RD\$341,019,803.25 equivalente a 30.2%, para un acumulado de RD\$612,057,106.50, equivalente a 54.1%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.
- 17. Proyecto La Cruz de Manzanillo:** RD\$24,019,334.66 equivalente a 30.3%, para un acumulado de RD\$42,548,300.66, equivalente a 53.7%, con respecto al presupuesto total de esta Actividad.

Gráfico núm. 33:

Presupuesto Asignado vs. Ejecución Acumulada y Porcentaje de Avance de Ejecución del Programa 99



Las Instituciones con Mayor Avance de Ejecución Acumulada en el Programa 99, Fueron las Siguietes:

1. Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), con 68.1%
2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA), con 65.1%
3. Consejo Estatal del Azúcar (CEA), con 62.3%
4. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), con 59.8%
5. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), con 56.5%
6. Instituto del Tabaco (INTABACO), con 55.6%

7. A n e x o s

1. Anexo núm. 01 - ejecución financiera - pagado
aprobado

2. Anexo núm. 02 - Ejecución financiera - preventivo
aprobado

3. Anexo núm. 03 - Ejecución financiera - devengado
aprobado

** Estos datos son preliminares.

*** Este informe ha sido elaborado en el presupuesto generado en el mes de abril del año 2023.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comisión de Riego y los PROGRAMAS 98 y 99
PAGADO_TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023
(VALORES EN RD\$)**

# de PRODUCTO	CONCEPTOS	AFROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	% AVANCE DEL TRIMESTRE	% AVANCE ACUMULADO	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
	Programa 01 Actividades Centrales	3,379,960,754.00	294,001,864.98	306,764,989.87	369,629,404.51	970,396,249.34	1,863,482,017.64	28.71	66.02	
	1. Dirección y Coordinación	2,817,949,395.84	272,029,906.58	271,058,890.02	334,144,618.51	877,233,415.11	1,487,210,159.77	31.13	59.87	
	2. Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales	100,904,145.44	958,858.83	958,858.83	958,858.83	2,876,576.49	12,720,552.05	2.85	12.61	
	3. Servicios Administrativos y Financieros	394,864,916.72	19,773,982.77	33,324,999.61	31,632,080.75	84,731,063.13	185,293,544.85	21.46	46.93	
	4. Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	28,022,531.00	1,239,236.78	1,422,211.41	1,870,683.38	4,532,131.57	7,234,598.13	16.17	25.82	
	5. Apoyo Tecnológico y Científico Agropecuario	38,219,765.00	-	-	1,023,163.04	1,023,163.04	1,023,163.04	2.68	2.48	
	Programa 11 Fomento de la Producción Agrícola	3,448,069,827.00	196,541,848.11	139,883,797.42	177,430,372.53	513,868,918.06	728,702,046.71	14.90	21.43	
	1. Gestión del Programa	54,587,000.00	80,250,099.65	-	-	80,250,099.65	120,750,243.57	147.01	221.21	
6234	2. Desarrollo a la Producción de Arroz (BIOARROZ)	44,966,195.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
6234	3. Promoción de la Siembra de Otros Cultivos	1,066,668,465.00	96,924,170.66	59,856,925.00	89,729,033.82	246,510,129.48	377,995,156.88	23.11	35.44	
6234	4. Certificación y Custodia de Semillas	163,234,600.00	15,309,237.80	18,700,503.80	-	34,009,741.60	34,244,620.60	20.83	20.98	
6234	5. Desarrollo Cacaotero	15,976,040.00	4,058,340.00	-	67,000.00	4,125,340.00	4,125,340.00	25.82	25.82	
8800	6. Capacitación y asistencia técnica para el Desarrollo de las Agro empresas	990,357,807.00	-	61,336,368.62	76,062,918.72	137,399,287.34	137,399,287.34	13.87	13.87	
6236	7. Distribución de Plantas Frutales	20,350,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
6236	8. Producción y Mercadeo de Plantas Frutales	9,550,600.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
6236	9. Asistencia Técnica y Capacitación	3,710,900.00	-	-	11,571,419.99	11,571,419.99	54,187,398.32	311.82	1460.22	
7783	10. Acceso a Predios Rurales (Dpto. de Caminos Rurales)	542,274,612.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7783	11. Preparación de Tierras (PROSEMA)	392,826,888.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7783	12. Construcción de Infraestructura Productiva para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales)	41,189,100.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7784	13. Producción de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	12,100,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7784	14. Distribución de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	20,130,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
8802	15. Capacitación y asistencia técnica para el empoderamiento de los territorios rurales	25,595,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
8802	16. Coordinación Interinstitucional	24,492,720.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
	Programa 12 Transferencia de Tecnologías Agropecuarias	488,705,260.00	15,980,799.91	13,991,189.19	2,582,307.87	32,554,296.87	87,216,019.31	6.68	11.71	
	1. Dirección y Coordinación	253,935,380.00	14,829,475.56	13,691,189.19	883,057.57	29,403,722.32	36,314,185.99	11.58	14.30	
6238	2. Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	127,493,400.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
6238	3. Fomento de Agricultura Orgánica	37,534,500.00	1,151,324.35	-	1,999,250.00	3,150,574.35	3,150,574.35	8.39	8.39	
7785	4. Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales y Comunitarias	7,805,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7785	5. Formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales	2,700,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7772	6. Transferencia de Tecnología Productiva (CEBIORA)	30,000,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7772	7. Nacimientos de becerros/cabras ovino-caprinas saneadas y mejoradas (CEBIORA)	6,995,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7771	8. Promoción de la cultura de igualdad y equidad de género (OSAM)	2,902,480.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
7771	10. Capacitación y asistencia técnica a las organizaciones de mujeres rurales (OSAM)	19,339,500.00	-	-	-	-	17,750,258.97	-	91.78	
	Programa 14 Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal	216,996,400.00	2,036,464.00	1,248,798.74	1,646,733.38	5,233,006.12	6,233,006.12	2.41	2.41	
	1. Acciones Comunes	20,660,000.00	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	
6241	2. Gestión del Programa	166,172,200.00	-	1,126,668.74	-	1,126,668.74	1,126,668.74	0.68	0.68	
6241	4. Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos	12,450,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
6241	5. Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manejo	2,950,000.00	1,135,464.00	-	892,702.90	2,028,166.90	2,028,166.90	68.75	68.75	
6241	6. Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas	2,132,200.00	-	-	-	836,800.00	836,800.00	39.15	39.15	
6241	7. Monitoreo Fitosanitario	2,550,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00	
8806	8. Prevención y Control de Plagas	5,300,000.00	-	122,130.00	-	122,130.00	122,130.00	2.30	2.30	
6241	9. Formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas	2,680,000.00	900,000.00	-	-	900,000.00	900,000.00	33.58	33.58	
6241	10. Sistema de Cuarentena Vegetal	2,000,000.00	-	-	220,230.48	220,230.48	220,230.48	11.01	11.01	
A	TOTALES SOLO el MINISTERIO DE AGRICULTURA	7,833,876,341.00	808,960,096.98	461,898,748.22	881,891,817.99	1,822,080,680.19	2,684,633,079.98	20.20	35.84	
Cód. SNIP	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	AFROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	%	%
B		PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA y RECURSOS EXTERNOS	367,848,000.00	5,071,825.60	4,220,160.60	3,282,178.40	12,543,984.60	23,784,862.40	3.41	6.46
14119	8806	1. Plan de apoyo y financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	91,120,000.00	-	-	-	-	-	-	0
14128	7783	2. Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la R.D.	142,375,000.00	-	-	-	-	-	-	0
		3. Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Prov. de Puerto Plata	26,000,000.00	-	-	-	-	4,387,128.97	-	16.87
		3.1. Reconstrucción de 44KM de Caminos Productivos	23,450,000.00	-	-	-	-	4,387,128.97	-	18.71
		3.2. Supervisión de Obra Física	2,550,000.00	-	-	-	-	-	-	0.00
14130		4. Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y Trazabilidad Bovina (Asist. Tecn. y Cap.)	-	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!
14131	6234	5. Recuperación de los Recursos Naturales en las Subcuencas Jamao-Veragua	65,050,000.00	5,071,525.60	4,220,160.60	1,918,515.00	11,210,201.20	13,345,776.32	17.23	20.52
		5.1. Establecimiento de plantaciones forestales	41,350,000.00	2,631,205.60	3,932,355.60	948,665.00	7,512,226.20	9,626,091.80	18.17	23.28
		5.2. Obras de infraestructura para plantaciones agrícolas	12,200,000.00	2,170,489	270,280	-	2,440,769.00	2,440,768.98	20.01	20.01
		5.3. Consultoría y capacitaciones técnicas	5,050,000.00	160,091	17,525	-	177,616.00	199,325.55	3.82	3.95
		5.4. Capacitación técnica a los agricultores de las cuencas	6,450,000.00	109,740	-	969,850.00	1,079,590.00	1,079,589.99	16.74	16.74
14378	6234	6. Construcción de Cámaras Térmicas para la Producción de Material de Siembra de Plántulas de Alta Calidad en la R.D.	43,300,000.00	-	-	1,333,660.40	1,333,660.40	6,021,957.20	3.08	13.91
		6.1. Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites; en total se establecerá una área de 300 Tareas	4,100,000.00	-	-	-	-	4,595,296.80	-	112.08
		6.2. Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 M2 cada una, donde se desarrollará el proyecto	30,900,000.00	-	-	733,660.40	733,660.40	733,660.40	2.37	2.37
		6.3. Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto para lo cual se realizarán 10 cursos	5,300,000.00	-	-	600,000.00	600,000.00	600,000.00	11.32	11.32



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comisión de Riego y los PROGRAMAS 98 y 99
PAGADO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023
(VALORES EN RD\$)

# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPiación ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	% AVANCE DEL TRIMESTRE	% AVANCE ACUMULADO
	6.4. Promover el diálogo entre las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, y los actores de las cadenas productivas de plátanos	3,000.000	-	-	-	-	93,000.00	-	3.10
# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPiación ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	%	%
C	DIRECCIÓN GENERAL de GANADERÍA (DIGEGA)								
	Programa 13: Sanidad Animal, Asist. Téc. y Fomento de la Producción Pecuaria	656,607,258.00	35,256,264.99	42,642,806.14	36,064,383.49	114,163,454.62	220,024,600.69	17.30	33.61
	1. Acciones Comunes	224,745,150.00	11,558,429.79	19,699,828.37	12,677,809.44	43,936,067.60	76,833,963.04	10.85	34.19
	2. Especies Prevenidas y controladas contra Enfermedades	215,130,558.00	14,076,027.13	13,985,653.19	14,347,226.53	42,408,906.85	86,511,518.42	10.71	40.21
	3. Biológicos Producidos para las Especies	61,411,184.00	3,670,418.49	3,699,028.43	3,461,864.89	10,831,311.81	22,931,760.02	17.64	37.34
	4. Especies Genéticamente Mejoradas para la Reproducción	5,744,058.00	222,183.45	226,799.05	340,768.53	789,751.03	1,494,380.08	13.75	26.02
	5. Productores de Ganado reciben Capacitación para la Producción Pecuaria	62,276,308.00	4,007,365.50	4,007,955.50	4,081,615.50	12,096,936.50	24,532,591.50	10.42	39.39
	7. Fortalecimiento de la Crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza de la R.D.	10,600,000.00	80,773.00	80,773.00	21,200.00	182,746.00	425,065.00	1.72	4.01
	8. Programa 18: Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	54,500,000.00	460,406.10	460,406.10	460,406.10	1,381,218.30	2,762,436.60	2.83	5.07
	9. Programa 19: Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de leche Bovina	22,200,000.00	1,180,661.53	682,442.50	663,492.50	2,526,596.53	4,532,886.03	11.30	20.42
# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPiación ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	%	%
D	Programa 18: Fomento del Uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura	143,621,879.00	-	-	-	-	-	-	-
	1. Acciones Comunes (Monto Asignado aquí solo TEMPORALMENTE)	143,621,879.00	-	-	-	-	-	-	-
	2. Gestión Administrativa - Financiera	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
7787	3. Fomento de la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
7787	4. Estudio de Pre-inversión de Tareas de Tierra para Tecnificación	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
7788	5. Capacitación a Productores	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
7788	6. Asistencia Técnica a Productores	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPiación ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	%	%
	PROGRAMAS de TRANSFERENCIAS 98 & 99								
Cód. Entidad Receptora	Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales	2,462,730,346.00	382,270,581.26	533,693,630.61	174,296,194.37	1,090,260,406.24	1,987,899,180.38	43.05	79.80
0000	1. Capacitación y Becas (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	13,978,136.00	1,574,929.32	-	6,299,717.28	7,874,646.60	9,449,575.92	56.34	67.60
0000	2. Organizaciones Internacionales	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
0000	3. Subvenciones a Empresas Privadas	1,101,000,000.00	300,000,000.00	453,210,928.67	96,772,707.15	849,983,635.82	1,099,983,635.82	77.20	99.91
0000	4. Fondo Ayuda y Donaciones de Calamidades a Hogares y Personas	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
0000	5. Programa Desarrollo de Plan Sierra	192,002,179.00	-	-	-	-	-	-	0.00
2003	6. Cons. Nac. p/la Reglamentación y Fomento de la Ind. Lechera (CONALECHE)	186,000,000.00	-	31,000,000.00	15,500,000.00	46,500,000.00	108,500,000.00	25.00	58.33
2028	7. Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	41,015,134.00	3,218,376.44	3,218,376.44	3,218,376.44	9,655,129.32	19,310,258.64	23.54	47.08
2116	8. Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,650,160.00	804,180.00	804,180.00	804,180.00	2,412,540.00	4,825,080.00	25.00	50.00
2129	9. Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	551,449.50	551,449.50	551,449.50	1,654,348.50	3,308,697.00	25.00	50.00
2131	10. Unidad Ejecutora de Planación (UEPI)	737,138,925.00	33,904,325.00	33,904,325.00	33,904,325.00	101,712,975.00	635,425,950.00	13.80	86.20
2211	11. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	-	-	-	-	-	-	#DIV/0!	#DIV/0!
9992	12. Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Educación	36,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	9,000,000.00	18,000,000.00	25.00	50.00
9997	13. Organizaciones No Gubernamentales en el Área Agrícola (ONG & ASFL)	139,328,417.00	9,217,321.00	8,004,371.00	14,247,439.00	31,469,131.00	59,095,953.00	22.89	42.41
	Programa 99: Administ. de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	8,719,097,948.48	542,521,847.61	530,336,005.26	444,010,094.37	1,516,867,947.18	5,095,631,209.61	17.40	58.44
0000	1. Otros	14,234,850.00	-	-	-	-	-	-	0.00
0000	2. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	162,500,000.00	13,252,833.33	13,252,833.33	-	26,505,666.66	66,264,166.65	16.31	40.78
5001	3. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	3,250,002,253.00	19,230,942.54	19,230,942.54	19,230,942.54	57,692,827.62	2,115,385,655.20	1.78	65.09
5111	4. Instituto Agrario Dominicano (IAD)	1,708,317,326.00	148,687,410.81	148,687,410.81	157,020,744.14	454,395,565.76	947,654,449.14	26.60	55.47
5112	5. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR)	49,000,000.00	3,872,050.00	3,872,050.00	11,616,150.00	19,160,250.00	23,232,300.00	23.71	47.41
5132	6. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	341,967,148.00	833,333.33	51,847,638.17	26,340,485.75	79,021,457.25	158,042,913.08	23.11	46.22
5136	7. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)	298,013,108.00	29,717,977.39	29,717,977.39	29,717,977.39	89,153,932.17	178,307,864.34	29.92	59.83
5140	8. Instituto del Tabaco (INTABACO)	340,967,950.00	27,080,662.47	27,080,662.47	27,080,662.47	81,241,987.41	189,564,637.29	23.83	55.60
5143	9. Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	302,979,786.00	23,306,137.43	23,306,137.43	23,306,137.43	69,918,412.29	139,836,824.05	23.08	46.15
5144	10. Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	480,284,434.48	70,111,191.46	38,111,191.46	38,111,191.46	146,333,574.38	326,895,309.30	30.47	68.06
5147	11. Instituto Nacional de la Uva (INUVVA)	27,303,900.00	2,100,300.00	-	-	4,200,600.00	10,501,500.00	18.38	38.46
5163	12. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)	133,925,000.00	18,294,528.00	10,289,480.00	9,975,605.00	38,559,613.00	75,649,478.00	28.79	56.49
5174	13. Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	190,643,180.00	14,722,640.83	14,722,640.83	14,722,640.83	44,167,922.49	89,905,680.06	23.17	47.16
5177	14. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	72,826,675.00	5,966,072.27	5,966,072.27	5,949,639.55	17,881,784.09	35,113,333.86	24.85	48.21
6110	15. Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	136,020,250.00	-	31,139,316.15	-	31,139,316.15	84,671,661.48	22.89	62.25
6111	16. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	1,130,899,213.00	150,345,767.75	101,992,017.75	88,682,017.75	341,019,803.25	612,057,106.50	30.15	54.12
6120	17. Proyecto La Cruz de Manzanillo	79,212,875.00	15,000,000.00	-	9,019,334.66	-	24,019,334.66	30.32	53.71



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comisión de Riego y los PROGRAMAS 98 y 99
PAGADO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

(VALORES EN RD\$)

	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPiación ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO	TOTAL ACUMULADO ENERO-JUNIO	% AVANCE DEL TRIMESTRE	% AVANCE ACUMULADO
E		Subtotal de los PROGRAMAS de TRANSFERENCIAS 98 & 99	11,191,828,293.48	894,792,428.87	1,064,029,838.87	618,308,288.68	2,577,130,383.42	7,063,830,369.99	23.05	63.06
		TOTAL CAPÍTULO 210 (A + B + C + D + E)	19863477771	1443680316	1872891428	1208906866	4228678410	9661942903	21.25321665	50.20219912

# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					
	Programa 01: Actividades Centrales	3,379,960,754.00	299,773,559.57	310,662,633.07	
	1. Dirección y Coordinación	2,817,949,395.84	272,029,906.58	271,064,790.02	
	2. Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales	100,904,145.44	958,858.83	958,858.83	
	3. Servicios Administrativos y Financieros	394,864,916.72	25,854,893.09	36,674,209.49	
	4. Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	28,022,531.00	929,901.07	1,964,774.73	
	5. Apoyo Tecnológico y Científico Agropecuario	38,219,765.00	-	-	
	Programa 11: Fomento de la Producción Agrícola	3,448,009,927.00	99,476,911.65	105,466,890.44	
	1. Gestión del Programa	54,587,000.00	31,098,438.89	-	
6234	2. Desarrollo a la Producción de Arroz (BIOARROZ)	64,966,195.00	-	-	
6234	3. Promoción de la Siembra de Otros Cultivos	1,066,668,465.00	51,725,472.76	62,023,150.82	
6234	4. Certificación y Custodia de Semillas	163,234,600.00	16,586,000.00	6,936,823.79	
6234	5. Desarrollo Cacaotero	15,976,040.00	67,000.00	-	
6800	6. Capacitación y asistencia técnica para el Desarrollo de las Agro empresas	990,357,807.00	-	36,506,915.83	
6236	7. Distribución de Plantas Frutales	20,350,000.00	-	-	
6236	8. Producción y Mercadeo de Plantas Frutales	9,550,600.00	-	-	
6236	9. Asistencia Técnica y Capacitación	3,710,900.00	-	-	
7753	10. Acceso a Predios Rurales (Dpto. de Caminos Rurales)	542,274,612.00	-	-	
7753	11. Preparación de Tierras (PROSEMA)	392,826,888.00	-	-	
7753	12. Construcción de Infraestructura Productiva para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales)	41,189,100.00	-	-	
7754	13. Producción de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	12,100,000.00	-	-	
7754	14. Distribución de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	20,130,000.00	-	-	
6802	15. Capacitación y asistencia técnica para el empoderamiento de los territorios rurales	25,595,000.00	-	-	
6802	16. Coordinación Interinstitucional	24,492,720.00	-	-	
	Programa 12: Transferencia de Tecnologías Agropecuarias	488,705,260.00	13,477,518.06	12,217,015.06	
	1. Dirección y Coordinación	253,935,380.00	13,477,518.06	11,217,315.06	
6238	2. Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	127,493,400.00	-	-	
6238	3. Fomento de Agricultura Orgánica	37,534,500.00	-	999,700.00	
7755	4. Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales y Comunitarias	7,805,000.00	-	-	
7755	5. Formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales	2,700,000.00	-	-	
7772	6. Transferencia de Tecnología Productiva (CEBIORA)	30,000,000.00	-	-	
7772	7. Nacimientos de becerros/crías ovino-caprinas saneadas y mejorados (CEBIORA)	6,995,000.00	-	-	
7771	8. Promoción de la cultura de igualdad y equidad de género (OSAM)	2,902,480.00	-	-	
7771	10. Capacitación y asistencia técnica a las organizaciones de mujeres rurales (OSAM)	19,339,500.00	-	-	
	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal	216,899,400.00	1,877,520.00	1,321,012.12	
	1. Acciones Comunes	-	-	-	
	2. Gestión del Programa	20,660,000.00	-	-	
6241	3. Inspección, Registro y Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas y ganaderas	166,172,200.00	999,650.00	963,818.74	
	4. Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos	12,450,000.00	-	-	
	5. Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manejo	2,950,000.00	-	-	
6241	6. Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas	2,137,200.00	-	-	
6241	7. Monitoreo Fitosanitario	2,550,000.00	-	-	
6806	8. Prevención y Control de Plagas	5,300,000.00	-	136,962.90	
6241	9. Formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas	2,680,000.00	877,870.00	-	
6241	10. Sistema de Cuarentena Vegetal	2,000,000.00	-	220,230.48	
A	TOTALES SOLO el MINISTERIO DE AGRICULTURA	7,533,575,341.00	414,605,509.28	429,667,550.69	
Cód. SNIP	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
B		PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA y RECURSOS EXTERNOS	367,845,000.00	2,531,935.60	3,227,140.60

	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					
		1. Plan de apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	91,120,000.00	-	-
14119	6806	2. Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la R.D.	142,375,000.00	-	-
14129	7753	3. Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Prov. de Puerto Plata	26,000,000.00		
		3.1. Reconstrucción de 44KM de Caminos Productivos	23,450,000.00	-	-
		3.2. Supervisión de Obra Física	2,550,000.00	-	-
14130		4. Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y Trazabilidad Bovina (Asist. Tecn. y Cap.)	-	-	-
14131	6234	5. Recuperación de los Recursos Naturales en las Subcuencas Jamao-Veragua	65,050,000.00	2,531,935.60	2,327,140.60
		5.1. Establecimiento de plantaciones forestales	41,350,000	2,312,455.60	1,975,955.60
		5.2. Obras de infraestructura para plantaciones agrícolas	12,200,000	-	333,660
		5.3. Consultoría y capacitaciones técnicas	5,050,000	109,740	17,525
		5.4. Capacitación técnica a los agricultores de las cuencas	6,450,000	109,740	-
14379	6234	6. Construcción de Cámaras Térmicas para la Producción de Material de Siembra de Plátanos de Alta Calidad en la R.D.	43,300,000.00		
		6.1. Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites; en total se establecerá una área de 300 Tareas	4,100,000	-	-
		6.2. Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 M2 cada una, donde se desarrollará el proyecto	30,900,000	-	-
		6.3. Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto para lo cual se realizarán 10 cursos	5,300,000	-	-
		6.4. Promover el diálogo entre las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, y los actores de las cadenas productivas de plátanos	3,000,000	-	900,000
	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
C		DIRECCIÓN GENERAL de GANADERÍA (DIGEGA)			
		Programa 13: Sanidad Animal, Asist. Técn. y Fomento de la Producción Pecuaria	656,607,258.00	39,332,625.22	36,967,550.21
		1. Acciones Comunes	224,745,150.00	15,895,533.97	13,187,582.44
		2. Especies Prevenidas y controladas contra Enfermedades	215,130,558.00	14,076,027.13	14,615,773.19
		3. Biológicos Producidos para las Especies	61,411,184.00	3,733,418.49	3,706,408.43
		4. Especies Genéticamente Mejoradas para la Reproducción	5,744,058.00	340,768.53	226,799.05
		5. Productores de Ganado reciben Capacitación para la Producción Pecuaria	62,276,308.00	4,082,205.50	4,007,365.50
		7. Fortalecimiento de la Crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza de la R.D.	10,600,000.00	80,773.00	80,773.00
		8. Programa 18: Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	54,500,000.00	460,406.10	460,406.10
		9. Programa 19: Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de leche Bovina	22,200,000.00	663,492.50	682,442.50
		CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
D		Programa 15: Fomento del Uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura	143,621,879.00	-	-
		1. Acciones Comunes (Monto Asignado aquí solo TEMPORALMENTE)	143,621,879.00	-	-
		2. Gestión Administrativa - Financiera		-	-
	7757	3. Fomento de la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		-	-
	7757	4. Estudio de Pre-inversión de Tareas de Tierra para Tecnificación		-	-
	7758	5. Capacitación a Productores		-	-
	7758	6. Asistencia Técnica a Productores		-	-

# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				
# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO
PROGRAMAS de TRANSFERENCIAS 98 & 99				
Cód. Entidad Receptora	Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales	2,462,730,345.00	418,962,270.20	423,606,988.99
0000	1. Capacitación y Becas (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	13,978,136.00	1,574,929.32	1,574,929.32
0000	2. Organizaciones Internacionales	-	-	-
0000	3. Subvenciones a Empresas Privadas	1,101,000,000.00	352,404,638.94	350,806,289.73
0000	4. Fondo Ayuda y Donaciones de Calamidades a Hogares y Personas	-	-	-
0000	5. Programa Desarrollo de Plan Sierra	192,002,179.00	-	-
2003	6. Cons. Nac. p/la Reglamentación y Fomento de la Ind. Lechera (CONALECHE)	186,000,000.00	15,500,000.00	15,500,000.00
2028	7. Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	41,015,134.00	3,218,376.44	3,218,376.44
2116	8. Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,650,160.00	804,180.00	804,180.00
2129	9. Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	551,449.50	551,449.50
2131	10. Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)	737,138,925.00	33,904,325.00	33,904,325.00
2211	11. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	-	-	-
9992	12. Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Educación	36,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
9997	13. Organizaciones No Gubernamentales en el Área Agrícola (ONG & ASFL)	139,328,417.00	8,004,371.00	14,247,439.00
	Programa 99: Administ. de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	8,719,097,948.48	570,848,667.36	487,009,185.51
0000	1. Otros	14,234,850.00	-	-
0000	2. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	162,500,000.00	13,252,833.33	13,252,833.33
5001	3. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA)	3,250,002,253.00	19,230,942.54	19,230,942.54
5111	4. Instituto Agrario Dominicano (IAD)	1,708,317,326.00	148,687,410.81	148,687,410.81
5112	5. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR)	49,000,000.00	3,872,050.00	3,872,050.00

MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comlón de Riego y los

PREVENTIVO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

(VALORES EN RD\$)

# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						
	Programa 01: Actividades Centrales	3,379,960,754.00	325,340,605.77	393,082,030.99	301,412,170.35	
	1. Dirección y Coordinación	2,817,949,395.84	272,029,906.58	343,776,385.75	268,173,057.38	
	2. Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales	100,904,145.44	1,128,588.83	1,242,058.83	958,858.83	
	3. Servicios Administrativos y Financieros	394,864,916.72	47,967,909.90	36,910,168.16	29,824,048.00	
	4. Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	28,022,531.00	2,107,941.08	1,552,827.37	1,149,513.07	
	5. Apoyo Tecnológico y Científico Agropecuario	38,219,765.00	2,106,259.38	9,600,590.88	1,306,693.07	
	Programa 11: Fomento de la Producción Agrícola	3,448,009,927.00	258,834,106.26	187,976,590.40	16,034,270.80	
	1. Gestión del Programa	54,587,000.00	125,433,192.06	-	-	
6234	2. Desarrollo a la Producción de Arroz (BIOARROZ)	64,966,195.00	-	-	-	
6234	3. Promoción de la Siembra de Otros Cultivos	1,066,668,465.00	127,693,034.19	36,499,667.81	48,699,173.34	
6234	4. Certificación y Custodia de Semillas	163,234,600.00	3,955,216.00	6,529,933.79	-	
6234	5. Desarrollo Cacaotero	15,976,040.00	1,752,666.01	3,713,420.00	(98,113.80)	
6800	6. Capacitación y asistencia técnica para el Desarrollo de las Agro empresas	990,357,807.00	-	140,722,156.80	(43,833,915.74)	
6236	7. Distribución de Plantas Frutales	20,350,000.00	-	-	-	
6236	8. Producción y Mercadeo de Plantas Frutales	9,550,600.00	-	-	-	
6236	9. Asistencia Técnica y Capacitación	3,710,900.00	-	-	11,267,127.00	
7753	10. Acceso a Predios Rurales (Dpto. de Caminos Rurales)	542,274,612.00	-	-	-	
7753	11. Preparación de Tierras (PROSEMA)	392,826,888.00	-	511,412.00	-	
7753	12. Construcción de Infraestructura Productiva para el Abastecimiento y Conservación de Agua (Dpto. de Caminos Rurales)	41,189,100.00	-	-	-	
7754	13. Producción de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	12,100,000.00	-	-	-	
7754	14. Distribución de Plántulas In vitro (BIOVEGA)	20,130,000.00	-	-	-	
6802	15. Capacitación y asistencia técnica para el empoderamiento de los territorios rurales	25,595,000.00	-	-	-	
6802	16. Coordinación Interinstitucional	24,492,720.00	-	-	-	
	Programa 12: Transferencia de Tecnologías Agropecuarias	488,705,260.00	20,136,031.50	16,300,687.41	8,705,999.49	
	1. Dirección y Coordinación	253,935,380.00	18,837,378.06	12,251,743.57	7,406,824.43	
6236	2. Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	127,493,400.00	-	-	-	
6236	3. Fomento de Agricultura Orgánica	37,534,500.00	-	4,048,943.84	1,299,175.06	
7755	4. Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales y Comunitarias	7,805,000.00	-	-	-	
7755	5. Formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales	2,700,000.00	1,298,653.44	-	-	
7772	6. Transferencia de Tecnología Productiva (CEBIORA)	30,000,000.00	-	-	-	
7772	7. Nacimientos de becerros/crías ovino-caprinas saneadas y mejorados (CEBIORA)	6,995,000.00	-	-	-	
7771	8. Promoción de la cultura de igualdad y equidad de género (OSAM)	2,902,480.00	-	-	-	
7771	10. Capacitación y asistencia técnica a las organizaciones de mujeres rurales (OSAM)	19,339,500.00	-	-	-	
	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal	216,899,400.00	1,335,613.80	1,395,350.48	567,776.20	
	1. Acciones Comunes	-	-	-	-	
	2. Gestión del Programa	20,660,000.00	-	-	-	
6241	3. Inspección, Registro y Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas y ganaderas	166,172,200.00	1,040,486.80	836,800.00	-	
	4. Monitoreo de Residuos e Higiene de los Alimentos	12,450,000.00	-	298,820.00	37,100.00	
	5. Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manejo	2,950,000.00	877,870.00	-	-	
6241	6. Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas	2,137,200.00	-	-	410,274.20	
6241	7. Monitoreo Fitosanitario	2,550,000.00	-	-	-	
6806	8. Prevención y Control de Plagas	5,300,000.00	-	-	-	
6241	9. Formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas	2,680,000.00	(582,743.00)	39,500.00	120,402.00	
6241	10. Sistema de Cuarentena Vegetal	2,000,000.00	-	220,230.48	-	
A	TOTALES SOLO el MINISTERIO DE AGRICULTURA	7,533,575,341.00	605,646,359.33	598,754,659.28	326,720,216.84	
Cód. SNIP	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
B		PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA y RECURSOS EXTERNOS	367,845,000.00	2,510,695.60	5,040,267.84	35,163,280.38
14119	6806	1. Plan de apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	91,120,000.00	-	-	-
		2. Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la R.D.	142,375,000.00	-	-	-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comlslón de Riego y los

PREVENTIVO_TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

(VALORES EN RD\$)

	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
14129	7753	3. Reconstrucción de 44 km de Caminos Rurales en la Prov. de Puerto Plata	26,000,000.00			13,939,448.18
		3.1. Reconstrucción de 44KM de Caminos Productivos	23,450,000.00	-	-	13,939,448.18
		3.2. Supervisión de Obra Física	2,550,000.00	-	-	-
14130		4. Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis, Brucelosis y Trazabilidad Bovina (Asist. Tecn. y Cap.)	-	-	-	-
14131	6234	5. Recuperación de los Recursos Naturales en las Subcuencas Jamao-Veragua	65,050,000.00	2,510,695.60	4,824,297.84	2,857,816.20
		5.1. Establecimiento de plantaciones forestales	41,350,000	2,312,455.60	3,429,081.73	2,568,108.20
		5.2. Obras de infraestructura para plantaciones agrícolas	12,200,000	-	916,512	-
		5.3. Consultoría y capacitaciones técnicas	5,050,000	-	478,704	-
		5.4. Capacitación técnica a los agricultores de las cuencas	6,450,000	198,240	-	289,708.00
14379	6234	6. Construcción de Cámaras Térmicas para la Producción de Material de Siembra de Plátanos de Alta Calidad en la R.D.	43,300,000.00			18,366,016.00
		6.1. Se establecerá una parcela de multiplicación de plantas élites; en total se establecerá una área de 300 Tareas	4,100,000	-	-	-
		6.2. Se construirán 10 cámaras térmicas de 800 M2 cada una, donde se desarrollará el proyecto	30,900,000	-	-	17,672,286.00
		6.3. Se brindará capacitación a 80 técnicos y 2,000 productores líderes involucrados en el proyecto para lo cual se realizarán 10 cursos	5,300,000	-	-	693,730.00
		6.4. Promover el diálogo entre las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, y los actores de las cadenas productivas de plátanos	3,000,000	-	215,970	-
	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
C		DIRECCIÓN GENERAL de GANADERÍA (DIGEGA)				
		Programa 13: Sanidad Animal, Asist. Técn. y Fomento de la Producción Pecuaria	656,607,258.00	2,809,853.73	(434,034.96)	22,604,940.48
		1. Acciones Comunes	224,745,150.00	3,120,948.65	1,435,847.04	530,476.48
		2. Especies Prevenidas y controladas contra Enfermedades	215,130,558.00	-	630,120.00	-
		3. Biológicos Producidos para las Especies	61,411,184.00	70,380.00	-	-
		4. Especies Genéticamente Mejoradas para la Reproducción	5,744,058.00	118,585.08	-	142,500.00
		5. Productores de Ganado reciben Capacitación para la Producción Pecuaria	62,276,308.00	74,840.00	-	-
		7. Fortalecimiento de la Crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza de la R.D.	10,600,000.00	(88,800.00)	(2,700,000.00)	-
		8. Programa 18: Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	54,500,000.00	(400,000.00)	200,000.00	16,650,919.00
		9. Programa 19: Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de leche Bovina	22,200,000.00	(86,100.00)	(2.00)	5,281,045.00
	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
D		Programa 15: Fomento del Uso Eficiente y Racional del Agua para la Agricultura	143,621,879.00	-	-	-
		1. Acciones Comunes (Monto Asignado aquí solo TEMPORALMENTE)	143,621,879.00	-	-	-
		2. Gestión Administrativa - Financiera		-	-	-
	7757	3. Fomento de la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		-	-	-
	7757	4. Estudio de Pre-inversión de Tareas de Tierra para Tecnificación		-	-	-
	7758	5. Capacitación a Productores		-	-	-
	7758	6. Asistencia Técnica a Productores		-	-	-
	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
		PROGRAMAS de TRANSFERENCIAS 98 & 99				

MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO de FORMULACIÓN, MONITOREO y EVALUACIÓN de PLANES, PROGRAMAS y PROYECTOS
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS y PROYECTOS por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, Proy. de Inversión Pública, Comisión de Riego y los
PREVENTIVO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

(VALORES EN RD\$)						
	# de PRODUCTO	CONCEPTOS	APROPIACIÓN ORIGINAL 2023	ABRIL	MAYO	JUNIO
Cód. Entidad Receptora		Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales	2,462,730,345.00	418,962,270.20	423,606,988.99	165,332,375.41
0000		1. Capacitación y Becas (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	13,978,136.00	1,574,929.32	1,574,929.32	1,574,929.32
0000		2. Organizaciones Internacionales	-	-	-	-
0000		3. Subvenciones a Empresas Privadas	1,101,000,000.00	352,404,638.94	350,806,289.73	96,772,707.15
0000		4. Fondo Ayuda y Donaciones de Calamidades a Hogares y Personas	-	-	-	-
0000		5. Programa Desarrollo de Plan Sierra	192,002,179.00	-	-	-
2003		6. Cons. Nac. p/la Reglamentación y Fomento de la Ind. Lechera (CONALECHE)	186,000,000.00	15,500,000.00	15,500,000.00	15,500,000.00
2028		7. Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	41,015,134.00	3,218,376.44	3,218,376.44	3,218,376.44
2116		8. Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,650,160.00	804,180.00	804,180.00	804,180.00
2129		9. Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	551,449.50	551,449.50	551,449.50
2131		10. Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)	737,138,925.00	33,904,325.00	33,904,325.00	33,904,325.00
2211		11. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	-	-	-	-
9992		12. Organizaciones No Gubernamentales en el Área de Educación	36,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00